



MUNDO

Trump dice que pronto iniciará ataque terrestre en Venezuela

BOLIVIA

El presidente Rodrigo Paz anuncia 'cero aranceles' para productos tecnológicos

DEPORTE

V combate de arqueros será el próximo 14 y 15 de diciembre



Exija GRATIS

- EL DEPORTIVO
- SALUD
- ENTRETENIMIENTO

Notificados expresaron que actuaron en competencia

Fiscalía notificó a directiva de la Asamblea tras denuncia por ley del 45%

El presidente de la Asamblea, Damián Castillo Villarrubia, fue el primero en apersonarse a la EPI donde confirmó que efectivamente está la notificación del Ministerio Público.



INCLUSO PODRÍA BAJAR EL COSTO DEL PAN

PANIFICADORES EXIGEN ARANCEL CERO PARA EVITAR CORRUPCIÓN CON PRECIO DE LA HARINA

El planteamiento es del dirigente del sector en Tarija, Dilber Flores al reiterar que a esta región nunca llegó la harina a costo subvencionado.



Adrián Oliva es el primer precandidato a la gobernación con la alianza "FRI-Todos"

La confirmación es del jefe nacional del FRI, Edgar Guzmán, al asegurar que Oliva confirmó su postulación y ya está trabajando en esa meta hace tiempo.

Alcaldía de Tarija acepta reunión con gobierno ante grave crisis económica

Para el munícipe Jhonny Torres Terzo, es necesaria una inyección de recursos a las entidades municipales, algunas de las cuales no tienen ni para funcionamiento.

El Sedes confirmó tres nuevos casos de sarampión y otros 9 sospechosos

En la semana epidemiológica 48, cuyo reporte se proporcionó este miércoles, se confirmaron los tres nuevos contagios, informó la epidemióloga, Claudia Montenegro.

TODOS ME PREGUNTAN QUÉ PASARÁ CON EL TIPO DE CAMBIO EN TODO LUGAR Y A TODA HORA, AQUÍ UN RELATO SOBRE EL TEMA

GONZALO CHÁVEZ

La gente me pregunta qué va a pasar con el tipo de cambio por regiones. Solo colocaré Villazon, la paz, Santa cruz y Cochabamba. No se me ofendan los otros departamentos, por el amor de dios. No soy un perro centralista, solo que no hay espacio.

Villazon

En Villazón me preguntan por el tipo de cambio en lugares que ni Dios Padre imaginaria. En la fila para cruzar el puente internacional, mientras todos disimulan que no están mirando cuánto marca el cartel del dólar en La Quiaca, una señora me dice: "Profe, ¿será que hoy conviene cruzar o el dólar está más temperamental que mi suegra?"

En el mercado Central, que queda detrás de mi escuela Cornelio Saavedra, entre tripas, papa y queso cada vez más argentinos que bolivianos, el casero me jura que él sí sabe el tipo de cambio "del bueno, del que aún no salió en WhatsApp".

En la vieja estación del tren, frente a mi casa, donde ya no pasa el tren pero pasa el chisme económico, alguien siempre pregunta si el dólar llegará antes que el próximo ferrocarril prometido.

En la fila para comprar choripán y el bife de chorizo argentino, el parrillero

me interroga entre humo, grasa y poesía: "Licenciado, ¿sube o baja? Dígame rápido antes de que se me queme la tira". En el mercado de ropa usada, donde uno encuentra Levi's originales del 98, las caseras aseguran que el dólar está "más remixado que estos pantalones".

En la avenida Tumusla, cuando sopla ese viento que levanta faldas, sombreros y expectativas económicas, siempre hay alguien que dice: "Profe, ya que el viento viene del sur, ¿el dólar también?"

En el control aduanero, mientras revisan un bolsón sospechoso lleno de medias térmicas, el funcionario me lanza el clásico: "¿Y el dólar, cómo anda, pues?"

En el río que divide y une, mientras la gente cruza con bolsas, chistes y resignación, alguien grita desde la barranca: "¡Gonza! ¡Decime si hoy el dólar está para comprar o para chorar!"

Y la mejor de todas: en el cementerio viejo, mientras uno visita a los abuelos, un tío siempre aparece, sombrero en mano, y pregunta con absoluta solemnidad: "Profe, ¿será que este año descansa el dólar... o seguimos penando?"

La Paz

En La Paz me preguntan por el tipo de cambio en los lugares más absurdos: en la cola para comprar gelatina con jaylle en San Pedro; en la grada eléctrica del Hipermaxi de Obrajes que siempre falla justo cuando empieza la consulta macroeconómica; en el mirador Killi Killi,

mientras alguien jura que desde ahí se ve la tendencia del paralelo; en la cueva de los murciélagos del Parque del Niño, donde uno quisiera ocultarse del dólar y del mundo; en la lustrada de zapatos de la Pérez, cuando el lustrabotas me dice que él sí tiene "datos fresquitos"; en la feria del Alto San Pedro, entre anticuchos, salchipapas y teorías especulativas; en la oficina de tránsitos de la Buenos Aires, mientras el policía firma un papel y me pregunta si el boliviano "todavía aguanta"; en el micro 2 de la 6 de Agosto, justo cuando el cobrador grita "¡adelante caserito!" pero quiere saber si debe comprar dólares antes de su almuerzo;

en la cueva del Ekeko del Mercado de las Brujas, donde una caserita me asegura que con tres velas y un sahumero se arregla la balanza de pagos; en el funicular del Cementerio General, entre flores y pronósticos sombríos; en la fila para el api en la Rodríguez a las 6 de la mañana, cuando una casera me pregunta si el dólar sube más rápido que la temperatura pacaña; y en la costurería de la Eloy Salmón, donde mientras ajustan un pantalón imposible me dicen: "Licenciado, ¿será que tengo que ajustar también mis ahorros?"

Santa Cruz

En Santa Cruz me preguntan por el tipo de cambio en los lugares más insólitos: en la cola para el zongo con café en el mercado Los Pozos; en la rotonda del Cristo, justo cuando el semáforo se pone en verde

y alguien baja la ventana para gritar "¡Profe, el paralelo pa' cuándo!"; en el Bimodal, entre bultos, llajua y gente jurando que el dólar llegó en flota;

en la carnicería de la Mutualista, mientras el carnicero corta un lomo y asegura que él sí tiene la posta; en el Cambódromo, durante un desfile, cuando de pronto alguien entre las comparsas pregunta si conviene guardar dólares para Carnaval; en la Fraternidad, mientras el parrillero da vuelta un cuadril y me pregunta si el dólar subirá más rápido que el carbón; en la Urbani, durante una caminata matutina, cuando un vecino con su perro me saluda con un "buen día" y un "¿qué tal el tipo de cambio hoy?";

en el Ventura Mall, justo cuando el ascensor se cierra y alguien mete la mano para preguntar si es buen momento para viajar a Miami; en la feria de las Siete Calles, entre perfumes, cables y milagros electrónicos, porque ahí siempre aseguran que tienen la primicia económica; en el micro 17, mientras el chofer pone música a todo volumen y me mira por el retrovisor esperando que le diga si compra o no compra dólares; y en la fila del masaco en el mercado La Ramada, donde una casera, sin levantar la vista de la olla, sentencia: "Licenciado, ¿el dólar sube o solo nos hace sufrir?"

Cochabamba

En Cochabamba me preguntan por el tipo de cambio en los lugares más im-

probables y deliciosamente absurdos: en la fila del silpancho gigante de la Coronilla, donde la casera, sin despeinarse, me pregunta si el dólar va a quedar más aplanado que la carne; en el teleférico del Cristo de la Concordia, cuando la cabina apenas sube y alguien asegura que desde arriba "se ve clarito la tendencia del paralelo"; en la plaza Colón, mientras las palomas rodean y un jubilado me intercepta para decir que el dólar "vuela más que ellas"; en la Feria de la Cancha, entre puestos de celulares, calcetines y teorías económicas caseras, donde todos juran que tienen el dato "más oficial que el oficial"; en la fila de la chicha en Punata, cuando uno solo quiere refrescarse, pero aparece el compadre preguntando si con el dólar "estamos chupando o nos están chupando"; en el trancón eterno del puente Cobija, cuando el taxista baja la radio para escuchar mi vaticinio como si fuera un oráculo; en el Clon de Cala Cala, donde el peluquero te deja con media ceja cortada mientras pregunta si conviene ahorrar en dólares o en gel; en el Parque del Bom Bom, cuando los niños juegan a la pelota y los papás juegan a pronosticar devaluaciones; en el mercado de Queso Humacha, donde una casera, mientras desgrana el chuño, me dice: "Licenciado, ¿este dólar se va a suavizar o seguirá durito como el mote seco?"; y en el micro H, cuando el cobrador se acerca solo para cobrar... y preguntar si ya es hora de "dolarizar la vida o seguir nomás con fe y api".

RESCATANDO A MI HIJA DEL CULTO A LOS LABUBU

MIREILLE SILCOFF

La entrada de mi hija de 10 años en el universo Labubu fue bastante inocente: era una niña que quería un muñeco.

Entonces, ¿cómo es que mi hija de 10 años, normalmente reflexiva y calmada, acabó llorando en medio de un salón de juegos para adolescentes lleno de máquinas de garra en el centro de Montreal? Esta es, en parte, una historia sobre quedarse atrapado en la falsa promesa de un ciclo de tendencias desenfrenado, en este caso, uno que implica muñecos monstruosos y feos. También es una historia sobre cómo mi hija y yo volvimos a encontrar una salida.

Los muñecos Labubu —que parecen un cruce entre un monstruo de Donde viven los monstruos de Maurice Sendak y una Monchhichi— se pusieron muy de moda hace un año, cuando se vio un Labubu colgando del bolso de Lalisa Manobal, conocida como Lisa, del grupo de pop surcoreano Blackpink.

Después de Lalisa, lo delulu: los Labubus aparecieron entre los famosos y los

influente de estilo, adornando los bolsos de todo el mundo, desde Rihanna y Dua Lipa hasta la leyenda del fútbol David Beckham y la campeona de tenis Naomi Osaka. Para verano pasado, los Labubu habían pasado de ser un extraño tótem de la moda juvenil para adultos —un juguete peludo de aspecto barato que colgaba, casi como contrapunto, de los bolsos Birkin de 100.000 dólares o de los bolsos deportivos de atletas millonarios— a un objeto dominante de intenso deseo juvenil. Los Labubu, como antes los muñecos Cabbage Patch Kid, los Tamagotchis o los Beanie Babies, se convirtieron en algo que los niños querían simplemente porque todos los niños lo querían.

Con ingenuidad, creí que me había librado de todo este embrollo cuando un familiar llevó a mi hija a cenar al barrio chino de Montreal y le compró, por 10 dólares, una imitación de Labubu, a la que los niños llaman Lafufus. Mi hija llamó a su muñeco Tyler Janeiro (por su héroe musical más reciente, Tyler, the Creator, y por su aerosol corporal favorito, Sol de Janeiro) y le cosió ingeniosa ropita con retales de tela. Buscó accesorios para Tyler Janeiro en su cubo de juguetes, y sacó restos de

sus colecciones de muñecas American Girl y Calico Critters que le habían sobrado de otras fases de juegos que había superado recientemente.

Al principio me pareció bien este fenómeno temporal porque pensaba que los Labubu eran, al fin y al cabo, simplemente un juguete: algo con lo que una niña —incluso una que crece rápidamente— podía jugar. Como muchos padres de niños de la Generación Alfa, me asombra y me atterra a la vez la cantidad de tiempo que mi hija quiere pasar en sitios de compras en línea como Temu o Shein. Por eso me gustaba que los Labubu, como los Furbys o los Tickle Me Elmos de antaño, fueran difíciles de adquirir. No podías pedir uno simplemente haciendo clic en un botón. Tenías que elaborar una estrategia, o al menos esperar.

Si para los milénials y la Generación Z las redes sociales son la principal vía de escape para navegar sin pensar y pudrirse en la cama, para los miembros de la Generación Alfa, como mi hija, la adrenalina preferida parece ser comprar por internet. La capacidad de pensar en algo —una máquina de hacer conos de nieve en miniatura, una botella de agua con forma de

pingüino, unos calcetines magnéticos que se pueden tomar de la mano— y encontrarlo en internet en un minuto, con la opción de hacer clic una vez y conseguirlo, parece como una golosina para los cerebros de ciertos niños. (Y también a los cerebros de los adultos. Créeme, he visto muchos maratones de medianoche en el sitio web RealReal). El Labubu representaba un raro ejemplo de gratificación tardía para mi hija y, en ese sentido, me parecía seguro y retro de forma reconfortante.

Luego vino una semana de campamento diurno en julio.

Mi hija se fue con Tyler Janeiro felizmente sujeto a su mochila. Aquella tarde volvió a casa para informar de que iba a quitar a Tyler de su mochila. Creía que era imposible encontrar Labubus de verdad, me explicó, pero un monitor del campamento, a quien llamaré Chad porque Chad es un nombre que no me gusta, le dijo que había un lugar en Montreal donde se podían conseguir Labubus de verdad. Chad, de hecho, tenía tres. Era fácil, según Chad. Solo tenía que ganar uno o, más concretamente, atraparlo con una garra, en una máquina de garra, en un salón rec-

reativo con máquinas de garras del centro de la ciudad.

En Montreal, los salones recreativos con máquinas de garras son una adición bastante reciente al universo de lugares irresistibles para los niños y desencadenantes de los síndromes migrañosos de sus madres de mediana edad. Al igual que la temida tienda pop-up de Halloween, los salones recreativos con máquinas de garras tienden a colonizar los espacios que dejan vacíos las tiendas en quiebra, destrozadas por el auge de las compras por internet, el trabajo a distancia y la agitación general del otrora útil mundo físico. Donde durante tres generaciones hubo, por ejemplo, unos grandes almacenes de propiedad familiar que podían satisfacer todo un ciclo vital de necesidades, desde canastillas para bebés hasta zapatos ortopédicos, ahora hay un salón recreativo iluminado con LED, generador de dopamina, equipado con máquinas diseñadas para convertir a nuestros consumidores más jóvenes en adictos rabiosos de ojos desorbitados.

Nuestro destino concreto era uno de los salones recreativos con máquinas de garras más lujosos del centro de Montreal.

Publicado en The New York Times



IN MEMORIAM
Misael Laguna Quiroga

SACAPUNTAS



Diario de Circulación Nacional
Nº de Cuenta Rép. Legal 9-3-43-17
Calle Campero esquina Alejandro del Carpio
Telf. piloto 66 72797
www.elperiodico.com.bo
Correos electrónicos:
elperiodicodebolivia@gmail.com
elperiodicovip@gmail.com

DIRECTOR GENERAL

Julio Roca Laguna

Precio edición diario El Periódico

Tarija: Bs 5.- / Provincias: Bs 6.- / Bolivia: Bs 8.-

La Radio que escucha Tarija!!

ECLIPSE
DIGITAL
FM 107.2

Miembro de la Cadena Radial "INTEGRACIÓN"

BUSCADOR EN:

http://
www.elperiodico.com.bo



www.facebook.com/elperiodicodeBolivia



elPeriodico_bol

EDITORIAL

El pan como garantía mínima de dignidad en tiempos de crisis

En un país que atraviesa una de las etapas económicas más complejas de las últimas décadas, asegurar el acceso al pan —ese alimento básico y cotidiano— se convierte no solo en una cuestión de mercado, sino en un imperativo social. En Bolivia, donde la inflación golpea con fuerza a los hogares de ingresos bajos y medios, y donde la informalidad encarece aún más los costos de vida, garantizar la provisión de pan a precios accesibles es una responsabilidad que no admite postergaciones.

El pan es, en esencia, un termómetro social. Cuando su precio sube, la tensión se siente de inmediato en cada barrio, en cada familia y en cada mesa. Por eso, la estabilidad en su abastecimiento se ha convertido en uno de los pocos puntos de consenso entre productores, panificadores y consumidores. Sin embargo, esta estabilidad depende de una cadena compleja que hoy enfrenta retos severos: altos costos de producción, dificultades para importar insumos, escasez de harina y un aparato estatal que no siempre ha demostrado la capacidad técnica ni la voluntad política necesarias para prevenir crisis y actuar con oportunidad.

La provisión de harina —insumo clave para mantener los hornos en funcionamiento— debe entenderse como un asunto estratégico. Sin políticas claras que garanticen su disponibilidad y precio, el pan se convierte en rehén de la incertidumbre. Es indispensable que el Estado articule acciones coordinadas con el sector productivo y los importadores, que facilite los procesos logísticos y que deje de apostar por medidas improvisadas que solo generan más distorsiones.

También es momento de repensar los mecanismos de subsidio y control. No se trata de saturar el mercado con medidas que terminen afectando la producción local, sino de crear condiciones para que panaderías pequeñas y medianas —que son las que sostienen el consumo barrial— puedan seguir operando sin trasladar todos los costos al consumidor. Un país no puede llamarse estable si falla en asegurar la accesibilidad de los alimentos esenciales.

Bolivia necesita, hoy más que nunca, decisiones técnicas y no políticas. Necesita visión de largo plazo, no parches coyunturales.

DESDE ADENTRO...

LOS CINCO MINUTOS DEL ESPÍRITU SANTO

“Ven Espíritu Santo, ven a sanar mi manera de reaccionar.
Para que frente a las agresiones reaccione con amor.
Para que frente a las burlas reaccione con comprensión.
Para que frente a las preocupaciones reaccione con la súplica.
Para que frente a los imprevistos reaccione con creatividad.
Para que frente a los fracasos reaccione con la esperanza.
Para que frente a los errores reaccione con constancia.
Para que frente a las desilusiones reaccione con confianza.
Para que frente a los problemas reaccione con paz.
Para que frente a los desafíos reaccione con coraje.
Para que frente a tu amor reaccione con alegría.
Ven Espíritu Santo.

Amén.”

Si quiere dejar su opinión o su denuncia en La voz del lector mande un correo electrónico con su texto a elperiodicodebolivia@gmail.com



ALCALDÍAS TENDRÍAN PRIMERA REUNIÓN CON EL NUEVO GOBIERNO.

Si no hay para funcionar, menos para invertir

Alcaldía de Tarija acepta reunión con gobierno ante grave crisis económica

Para el munícipe Jhonny Torres Terzo, es necesaria una inyección de recursos a las entidades municipales, algunas de las cuales no tienen ni para funcionamiento.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico-Diciembre-04-2025.- El alcalde Tarija, Jhonny Torres Terzo, acepta la reunión con el gobierno, ante la grave crisis económica, especialmente de los municipios de provincias, ya que algunos no tienen dinero ni para su funcionamiento.

“Yo estoy de acuerdo en que nos reunamos”, confirmó el alcalde al admitir que algunas gobernaciones y municipios solicitaron reunión, porque no se reunieron todavía con las nuevas autoridades gubernamentales, como ya ocurrió con algunas.

Reunirse las alcaldías de capital, por un lado, las de provincias por otra o juntas, “no tenemos problemas, aunque son realidades diferentes y las gobernaciones son otra realidad”, agregó al admitir que la crisis económica afecta a muchas del área rural.

“Lo que está muy claro, les puedo asegurar que el día de hoy, sin equivocarme, que probablemente el 90 a 95% de las alcaldías de provincia, no tienen recursos para inversión y solamente están con funciona-

miento”, advirtió Torres.

Muchas de esas alcaldías posiblemente ya no tienen dinero ni para funcionamiento, aclaró al

indicar que la gobernación tiene cifras rojas para abajo, quiere decir que necesita 10, pero tiene 9, “ese es el problema”, explicó

con esa comparación.

La alcaldía de Tarija todavía tiene cifras para arriba, pocas, pero todavía tiene, acotó al asegurar que su presupuesto de inversión suma 13 millones de bolivianos, que no es mucho, aunque sí importante frente a municipios que se remiten al funcionamiento.

El alcalde en su comparación expresó que los 13 millones, tiene que dividirse entre 260 barrios de la ciudad, 78 comunidades campesinas y 50 mil estudiantes y escolares, que se benefician con el desayuno escolar cuya asignación es un programa recurrente.

La autoridad al indicar que necesitan recursos para atender las diferentes demandas de los barrios y comunidades, hizo notar que se necesita incluso para imprevistos como las granizadas que destruyeron bienes públicos dependientes del municipio.

Para Torres es importante llegar a un acuerdo que tendría que ser el pacto fiscal, la reunión con el gobierno estaba definida y solamente faltaba agendarla, cosa que al parecer se dio por informaciones emanadas en la sede de gobierno.



ALCALDE DE TARIJA, JHONNY TORRES TERZO.

los DATOS

INVERSIÓN PÚBLICA

- El alcalde aseguró que se adelantó parte de este debate y admitió la necesidad de que se retome la inversión pública y se concreten obras que necesita la ciudad y que además generarán fuentes de empleo en diversos rubros.
- Ver si puede implementarse el Pacto Fiscal, pero si no se puede no hay problema, aunque sí precisan alguna inyección de recursos de los probables créditos que el gobierno pueda lograr, la otra manera es ejecutar obras y proyectos que ya tienen estudios.

Incluso podría bajar el costo del pan

Panificadores exigen arancel cero para evitar corrupción con precio de la harina

El planteamiento es del dirigente del sector en Tarija, Dilber Flores al reiterar que a esta región nunca llegó la harina a costo subvencionado.



LA SUBVENCIÓN EN PRECIO DE LA HARINA, DERIVÓ EN ESCANDALOSA CORRUPCIÓN.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico-Diciembre-04-2025.- Los panificadores de Tarija exigen la importación de harina con arancel cero, para evitar la corrupción con el precio subvencionado de este producto en el occidente de Bolivia.

“La única alternativa para evitar más actos de corrupción como los encontrados, es el arancel cero para la importación de los insumos para el pan”, confirmó el dirigente de los panificadores, Dilber Flores Pérez.

El arancel cero es la única posibilidad, además para garantizar el tema del precio y la calidad en el pan, siguió para añadir que el arancel cero permitirá bajar el costo de la hoja de producción de manera que hasta se pueda hablar de una rebaja del pan.

El dirigente recordó que, en Tarija, desde la gestión anterior, se planteó la importación de harina con arancel cero, sin lograr ninguna respuesta a pe-

sar de que la harina con precio subvencionado nunca llegó a este departamento.

El representante saludó que el gobierno haya escuchado

la propuesta del arancel cero, asimismo que esté investigando la corrupción con la harina subvencionada y que no se detenga hasta dar con el último

responsable.

“Que se dé con los delincuentes que tanto daño han hecho”, acotó al recordar las diferentes reuniones con el gobierno pasado, efectuadas anteriormente en el propósito de evitar la suba en el precio del pan, sin ser escuchados.

Consultado si el anterior Viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva está involucrado en los hechos de corrupción con la harina subvencionada, contestó que no solamente este viceministro, sino también la Aduana, el Senasag.

“El propio Ministro de Desarrollo Productivo, el propio Franklin Flores, prófugo de la justicia, que se investigue hasta el último”, expresó al añadir que hay complicidad no solamente en La Paz y El Alto, sino también otros departamentos.

Recordó que la harina con precio subvencionado solamente llegaba a algunos departamentos, no llegaba a todo el país, la muestra es Tarija que siempre se proveía del producto argentino de donde adquiría a costos reales.



DIRIGENTE DE LOS PANIFICADORES, DILBER FLORES PÉREZ.

losDATOS

EXCUSA

- Con pruebas contundentes hemos demostrado que la subvención en el precio de la harina ha sido una excusa para mantener esta mafia de corrupción, de esos malos dirigentes a la cabeza de Rubén Ríos en complicidad de Emapa y del gobierno nacional, afirmó.
- Era una mafia organizada, Ríos importaba harina con un costo de 300 bolivianos y vendía a Emapa a 400 el quintal y recibía de Emapa, al mismo tiempo, el producto subvencionado a un precio de 109 bolivianos, “imagínese el flujo económico”, cuestionó.



EX GOBERNADOR RETOMÓ LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA EL 2026.

Ya está en campaña hace bastante rato

Adrián Oliva es el primer precandidato a la gobernación con la alianza "FRI-Todos"

La confirmación es del jefe nacional del FRI, Edgar Guzmán, al asegurar que Oliva confirmó su postulación y ya está trabajando en esa meta hace tiempo.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/YACUIBA



El Periódico-Diciembre-04-2025.- El ex gobernador de Tarija, Adrián Oliva Alcázar (2015-2020) es el primer precandidato a la gobernación en la elección subnacional de marzo del 2026, con la alianza "FRI-Todos" (Frente Revolucionario de Izquierda).

Consultado si ya oficialmente es candidato a gobernador Oliva, el jefe nacional del FRI, Edgar Guzmán Jaúregui, contestó que él mismo lo manifestó y que está trabajando hace meses en ese propósito en todo el departamento.

"Es uno de los precandidatos para la gobernación", remarcó al añadir que esperan que se consolide esto y se pueda trabajar para el bien de este departamento. Se entiende que también están trabajando con otras fuerzas democráticas.

Sobre todo, con las fuerzas políticas que realmente quieren a Tarija, departamento que fue relegado a lo último por el anterior gobierno, incluso el FRI

está planteando la mancomunidad de departamentos del sur, con Potosí y Chuquisaca.

Guzmán informó que el FRI decidió apoyar la postulación de Adrián Oliva porque en su gestión se efectuaron varias obras de desarrollo que no fueron visibilizadas como la construcción del Hospital del Quemado.

El Centro de Hemodiálisis, concluyó la construcción del hospital Materno Infantil, prosiguió con la construcción del Oncológico, no le alcanzó el presupuesto para equipar ambos hospitales, argumentó el dirigente del FRI.

Incluso ayudó la conclusión del hospital de Yacuiba, de tercer nivel, "consideramos que ha sido una de las mejores gestiones, por otro lado, Tarija fue integrada con carreteras departamentales asfaltadas", prosiguió.

Esos caminos asfaltados, incluso entre comunidades, es un gran apoyo al turismo, para que Tarija sea turística, el Estado tiene que dar condiciones a los privados para que inviertan en turismo, por eso el apoyo,

ratificó.

Esperan que este apoyo trasunte en un respaldo al departamento de Tarija, siguió para añadir que esta región, Potosí y Chuquisaca son departamentos deprimidos económicamente,

que el centralismo no pudo desarrollar y que más bien desplazó.

"Tarija no tiene concluida la carretera histórica al Chaco", remarcó al añadir que ojalá cambie todo esto con la fuerza de la mancomunidad del sur.



JEFE NACIONAL DEL FRI, EDGAR GUZMÁN JAÚREGUI.

los DATOS

MUNICIPAL

- Preguntado si dentro esta alianza, también aspiran llegar a la alcaldía de Tarija, expresó que llaman a todas las fuerzas democráticas para encontrar un candidato que sea potable y que pueda solucionar los problemas de esta ciudad y el campo.
- La planta de tratamiento de aguas residuales, es una de las demandas que no se concrete hasta ahora, siguió para indicar que siguen reflexionando y conversando considerando que queda poco tiempo para la definición de las alianzas.

Notificados expresaron que actuaron en competencia

Fiscalía notificó a directiva de la Asamblea tras denuncia por ley del 45%

El presidente de la Asamblea, Damián Castillo Villarrubia, fue el primero en apersonarse a la EPI donde confirmó que efectivamente está la notificación del Ministerio Público.



LA TENSIÓN ENTRE PROVINCIAS POR EL 45% ESTÁ LEJOS DE RESOLVERSE.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINEO/TARIJA



El Periódico - Diciembre-04-2025.- La Fiscalía departamental notificó a la directiva de la Asamblea de Tarija, con la denuncia de la provincia del Gran Chaco, por la aprobación de la Ley del 45% de regalías, por considerar que es ilegal.

“Así es, tras conocer la información nos apersonamos a la EPI, donde estaba la notificación, así que hemos sido notificados”, confirmó el presidente del legislativo, Damián Castillo Villarrubia, al admitir que era de esperarse.

“Hemos sido notificados ya para ir a declarar, esa es la situación que nos han hecho”, expresó al recordar que toda la directiva fue notificada, además del presidente, el vicepresidente, Walter Aguilera Valdez, la secretaria, Marina Hoyos Ramos.

Y el Vocal, José Yucra Paredes, “la demanda va contra los

cuatro”, afirmó al reiterar que el Gran Chaco está en su derecho de acudir a la instancia que crea conveniente, sin embargo, la directiva considera que actuó en

el marco de la ley.

Actuaron dentro sus facultades establecidas por ley, lamentó este accionar y sobre todo las amenazas y advertencias del



PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, DAMIÁN CASTILLO.

secretario de Gestión Institucional del gobierno del Gran Chaco, Miguel Angel Salazar, realizadas cada vez que vienen a Tarija.

“Viene a amenazar, a amenazar, no habiendo necesidad de eso”, cuestionó al asegurar que se defenderán legalmente, consideran que actuaron dentro sus competencias, además no debe olvidarse la presunción de constitucionalidad de una ley.

El asambleísta de Bermejo, Tito Gareca Gaspar, declaró que la Fiscalía no tendría que haber admitido la denuncia porque no hay delito consumado, la Ley del 45% sigue en curso, fue observada por el gobernador Oscar Montes y lo volverá a tratar la Asamblea.

La Ley no ha sido promulgada menos publicada en la Gaceta oficial, es una ley que todavía se va debatir, insistió al calificar de infundadas las observaciones a esta ley por el gobernador.

elAPUNTE

“Gol al propio arco”

Gareca Gaspar incluso dijo que el gobernador con las observaciones a la ley, “ha metido un gol a su propio arco” porque con la nueva ley, iba a tener más recursos económicos, si a cada provincia productora le llega el 45% de regalías, de su producción.

También sostuvo que las leyes son para mejorar la situación de los pueblos, en este caso del 45% busca justicia, porque no es justo que el Gran Chaco se lleve el 45% de regalías del total departamental y no quede nada para la provincia productora.

Esperan que la situación vaya mejorando

Oferta de ganado redujo precio del faeneo, sin embargo, no de la carne

El director del Matadero Municipal, Rodrigo Callisaya, confirmó la disminución, no obstante, no se conoce si esta rebaja está llegando a los consumidores de carne de res.



MEJORÓ LA OFERTA DE GANADO VACUNO EN EL MERCADO LOCAL.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINHO/TARIJA



El Periódico-Diciembre-04-2025.- La oferta de ganado vacuno que mejoró en el departamento, redujo el precio del faeneo de ganado en el matadero municipal, aunque se desconoce si esto incide en el precio de la carne al consumidor final.

“Comentarles que el precio del faeneo en el matadero municipal, el kilogramo del peso vivo ha bajado entre tres y cuatro bolivianos”, confirmó el director del matadero municipal, Rodrigo Calisaya Gutiérrez.

“Estamos contentos por eso”, agregó al asegurar que para esto estaba trabajándose, lo que estaba buscándose y que las filas de movi­lidades para comprar diésel terminaron, lo que alegra al matadero porque diciembre es un mes de mucho trabajo.

La faena en este mes en el matadero se triplica, se viene los licenciamientos en los cuarteles,



DIRECTOR DEL MATADERO MUNICIPAL, RODRIGO CALISAYA.

elAPUNTE

Segundo nivel

El director recordó que el matadero también está faeneando carne para otros mercados del interior del país, por la escasez de carne, el volumen de esta cantidad había disminuido porque se priorizaba el mercado interno.

Ahora con el aumento de la oferta de ganado, es probable que se vuelva a los volúmenes de carne que se enviaba a mercados del sur de Potosí y Chuquisaca especialmente, informó sin entrar en detalles de cuanto de ingresos les genera eso.

El haber logrado tener un matadero de segundo nivel fue determinante para este logro, recordó.

las promociones en los colegios, después llega la fiesta de Navidad y Año Nuevo, expresó al admitir la mejora en los ingresos del matadero.

“Creemos que, con la baja del precio del kilogramo vivo, va bajar el tema de la carne de res para la picana”, siguió el director que ante la consulta de quién dispuso esta rebaja, contestó que se debe a la gran cantidad de ganado.

El funcionario añadió que seguramente está ejercitándose mayor control en el tema de contrabando de ganado, “cuando hay abundante ganado, el precio tiende a bajar”, siguió al reconocer no tener conocimiento del precio de la carne en el mercado.

“Desconozco si ha bajado el precio de la carne, en la comunicación con el dirigente de la federación de ganaderos, Omar Figueroa, entendemos que el precio se ha estabilizado”, manifestó al indicar que esa información también es positiva.



EL SARAMPIÓN ESTÁ EN LEVE AUMENTO EN TARIJA, PIDEN VACUNAR A LOS NO VACUNADOS.

Vacuna es la única forma de control, recordaron

El Sedes confirmó tres nuevos casos de sarampión y otros 9 sospechosos

En la semana epidemiológica 48, cuyo reporte se proporcionó este miércoles, se confirmaron los tres nuevos contagios, informó la epidemióloga, Claudia Montenegro.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico-Diciembre-04-2025.- El Servicio Departamental de Salud (Sedes) a través del área de epidemiología, confirmó el contagio de tres nuevos casos de sarampión en el departamento, todos ellos menores de edad.

“Tres casos positivos de sarampión, uno de Bermejo, uno de Yacuiba y uno de San Lorenzo”, confirmó la responsable del área de epidemiología del Sedes, Claudia Montenegro en el reporte correspondiente a la semana 48.

Consultada de cuántos pacientes de sarampión se tiene y como están ellos, Montenegro contestó que en total de sarampión tienen cinco casos confirmados como positivos, pero nueve se reportaron como sospechosos y están en análisis.

“Estamos a la espera de que

lleguen los resultados de la segunda muestra, cinco ya tenemos con ambos resultados positivos”, agregó la responsable al



RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGÍA DEL SEDES, CLAUDIA MONTENEGRO.

elAPUNTE

Covid y hanta virus

En la semana epidemiológica 48 también se confirmaron un caso de covid en Yacuiba, otro caso positivo de hanta virus en Nogalitos, municipio de Padcaya, de acuerdo a Montenegro dando a entender que no hubo más novedad, excepto los de sarampión.

Por la época del año, la funcionaria volvió a exhortar a la población evitar los factores que influyen para el dengue, como tener recipientes con agua en los hogares. Contra el sarampión volvió a pedir a la población, vacunar a sus hijos.

asegurar que se hace el bloqueo epidemiológico en todos los casos.

“Para todos los casos se procede al bloqueo, a la vigilancia de los contactos y a la notificación que se tienen que hacer”, acotó al añadir que se trata de menores de edad en todos los casos y que permanecen bajo vigilancia epidemiológica.

La anterior semana, el director del Sedes, Nils Cassón Rodríguez, admitió su preocupación por los casos de sarampión en Yacuiba, especialmente porque mucha gente estaba reacia a la vacuna, que es uno de los factores para la propagación de este mal.

Esta enfermedad estaba erradicada en el país, sin embargo, volvió a brotar al parecer precisamente, porque mucha gente dejó de hacerse vacunar o los padres dejaron de hacer vacunar a sus hijos con consecuencias como el rebrote del mal.

Seguridad

Convocan a excomandante Russo para que declare en calidad de sindicado por un caso de discriminación

La notificación establece que Russo "debe prestar declaración informativa en calidad de sindicado con relación a las investigaciones que viene realizando el Ministerio Público y la Policía Boliviana", por un caso de presunta discriminación.



El Ministerio Público citó al excomandante general de la Policía, Augusto Russo, para que declare dentro del proceso que existe en su contra por un presunto hecho de obstrucción al trabajo y discriminación.

La notificación establece que Russo "debe prestar declaración informativa en calidad de sindicado con relación a las investigaciones que viene realizando el Ministerio Público y la Policía Boliviana".

Dicha citación está prevista para el miércoles, 10 de diciembre a las 9 de la mañana.

La citación contra Russo se da luego de que, en noviembre de esta gestión, el vicepresidente Edmand Lara, señalara que el entonces comandante policial ya no podía estar en el cargo debido a que existían

procesos abiertos, uno de ellos por la denuncia de discriminación debido a que no habría acatado un fallo que permitiría a un subalterno acceder a cursos de posgrado, lo que derivó en una denuncia por discriminación que le inició el coronel Pavel Vásquez.

Por ello, en ese mismo mes, el abogado defensor del coronel, Milton Andrade, dijo que la Justicia había admitido la denuncia contra Russo.

Además, en la parte final, el documento precisa que la investigación avanza "dentro del caso seguido por el Ministerio Público en contra de Máximo Jhonny Aguilera Montecinos (viceministro de Régimen Interior del Gobierno de Luis Arce) y Augusto Juan Russo Sandoval por el delito de discriminación".

ELDEBER.COM.BO



EL EXCOMANDANTE DE LA POLICÍA, AUGUSTO RUSSO

EN ORURO

El presidente Rodrigo Paz anuncia 'cero aranceles' para productos tecnológicos



Durante un encuentro con el Comité Multisectorial en Oruro, el presidente Rodrigo Paz anunció este miércoles que no se cobrará aranceles para productos tecnológicos con el objetivo de evitar el contrabando.

"No te pueden cobrar y eso será una norma que estamos enviando al parlamento, cero arancel, compañeros, para la tecnología, lo que no se produce en Bolivia, cero arancel para la tecnología", afirmó.

No precisó de que tipo de artículos serán, aunque adelantó que se elaborará una lista detallada de los productos tecnológicos que no ameritarán el pago de aranceles y que deberán ser registrados.

"Ya no vas a tener que meter teléfono de contrabando ni computadora", añadió a tiempo de reconocer que existen solicitudes para el "arancel cero" en otros productos.

Paz aseguró que ese tipo de medidas se lo realizará de manera transparente para "acabar" con los hechos de corrupción, como uno de los puntos de su programa de gobierno.

Además, informó que en las siguientes semanas se enviará al Legislativo otro paquete de elimi-

nación de impuestos como los que se anunciaron en pasados días.

ERBOL.COM.BO



EL MANDATARIO DURANTE UN ENCUENTRO CON EL COMITÉ MULTISECTORIAL.

EMAPA

Para discutir 'nueva visión' del Estado, Barrientos convoca al Consejo de Autonomías

"¿Qué vamos a discutir en esta convocatoria al Consejo Nacional de Autonomías? La nueva visión del Estado y autonomías reales para el desarrollo. Como saben, el proceso autonómico fue secuestrado y nosotros haremos una coordinación real", expresó Barrientos.



La viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, convocó al Consejo Nacional de Autonomías a reunirse el 16 de diciembre a las 15.00. El encuentro contará con la participación del presidente Rodrigo Paz.

La titular de Autonomía fue

contundente y precisó que en este encuentro se buscará crear una "nueva visión" del Estado con "autonomías reales".

"¿Qué vamos a discutir en esta convocatoria al Consejo Nacional de Autonomías? La nueva visión del Estado y autonomías reales para el desarrollo. Como saben, el proceso autonómico fue secuestrado y noso-

tros haremos una coordinación real", expresó Barrientos.

Entre los participantes al encuentro están la Asociación Nacional de Municipios, gobernaciones, representantes de autonomía indígena campesina y un representante de la autonomía del Gran Chaco.

OPINION.COM.BO



LA VICEMINISTRA DE AUTONOMÍAS, ANDREA BARRIENTOS.

Zuñiga y su versión sobre el 26J: dice que fue una 'trampa' de Luis Arce y su entorno

Zuñiga se pronunció este miércoles a los gritos en instalaciones policiales de La Paz, a donde fue trasladado desde la cárcel de El Abra de Cochabamba para realizar un trámite judicial.

El exgeneral Juan José Zuñiga ha brindado a los medios su versión sobre los hechos de 26 de junio de 2024, en la plaza Murillo. Aseveró que el movimiento militar fue ordenado por Luis Arce y su entorno para demostrar apoyo al Gobierno, pero en realidad resultó ser una "trampa" a las Fuerzas Armadas, para inducir las a un enfrentamiento.

Zuñiga se pronunció este miércoles a los gritos en instalaciones policiales de La Paz, a donde fue trasladado desde la cárcel de El Abra de Cochabamba para realizar un trámite judicial.

El excomandante del Ejército es el principal acusado por la asonada militar de junio de 2024, en un hecho que el Gobierno de Luis Arce calificó de intento de golpe de Estado, pero cuyo objetivo se encuentra en controversia.

¿QUÉ OCURRIÓ ESE DÍA?

Según Zuñiga, lo que ocurrió ese día fue una "trampa", mediante la cual el Gobierno pretendía generar un enfrentamiento protagonizado por los militares.

De acuerdo con su versión, el propio Luis Arce le ordenó llevar los tanques "por si acaso", puesto que el contexto era conflictivo para el mandatario. En ese entonces, había amenazas de movilizaciones de "evistas" y transporte.

Dijo que el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, ratificó el orden. Después recibió la llamada de los asesores del mandatario para preguntarle de los "fierros".

Según indicó, fue convocado a una reunión donde estaban María Nela Prada, Edmundo Novillo y Hugo Moldiz, quienes le habrían dicho que debían mostrar el apoyo militar al Gobierno, ante el conflicto principalmente del transporte.

Sin embargo, considera ahora que había "oscuras intenciones" de realizarle una "emboscada".

Recordó que no había cercas policiales en plaza Murillo ese 24 de junio. Además, aseveró que ya había gente con pancartas contra el "golpe" antes de que ocurriese algo.

Dijo que el Palacio de Gobierno estaba lleno de francotiradores.

Entonces, su conclusión es que el Gobierno de Luis Arce quería generar alguna reacción de los militares mediante algún policía o miembro de organización social, para causar un enfrentamiento.

Explicó que la intención de Del Castillo, al golpear la tanqueta donde estaba, era justamente generar esa reacción militar.

ACUSA A ARCE Y SU ENTORNO

Zuñiga recalzó que él ha recibido órdenes directas de Luis Arce, para ese movimiento que derivó en los hechos del 26 de junio.

Reiteró que solía reunirse con el mandatario después de una actividad deportiva y éste le ordenó que se debía mostrar el apoyo militar al Gobierno.

Además, Zuñiga enlistó a colaboradores de Luis Arce, a quienes acusó por la planificación, entre ellos los ministros Edmundo Novillo, Eduardo Del Castillo, María Nela Prada, el exviceministro Jhonny Aguilera y los asesores Hugo Moldiz y Fernando Rodríguez.

SOLDADOS INOCENTES

Zuñiga aseguró que los soldados son inocentes y que "sólo estaban ahí poque han cumplido ordenes, nada más".

Lamentó que los inocentes hayan sido encarcelados y los verdaderos culpables estén libres.

Incluso dijo que los soldados son héroes al evitar el enfrentamiento que se había intentado inducir.

OPINION.COM.BO



JOSÉ ZUÑIGA

LA PAZ

Legislativo aprueba convocatoria para elegir vocales del TSE; el registro de postulantes comienza el viernes

El pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó este miércoles la convocatoria para la selección, elección y designación de vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Los postulantes pueden comenzar a presentarse desde el 5 de diciembre.

En la sesión, el documento fue tratado por dispensación del trámite y voto de urgencia, a sugerencia del presidente nato del Legislativo, Edmand Lara. Posteriormente, recibió el apoyo de más de dos tercios de los asambleístas presentes.

"Se instruye la publicación de la convocatoria conforme establece el artículo 17 de la Ley 1701 Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la Selección Elección y Designación de vocales del Tribunal Supremo Electoral", anunció Lara.

Según la convocatoria, desde el viernes 5 de diciembre hasta el lunes 8 del mismo mes, se recibirán las postulaciones en las oficinas del Comisión Mixta de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Elec-

toral de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El presidente de la Comisión Mixta, senador Daniel Ortiz, informó que una vez que se apruebe el proyecto, se publicará este jueves para que desde el día siguiente y por el lapso de cuatro días se registren las postulaciones.

El informe final con la lista consolidada de postulantes será emitido el 18 de diciembre, una vez concluido el periodo de 15 días calendario y luego será tratado en el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

ERBOL.COM.BO



SESIÓN EN EL LEGISLATIVO

EL ALTO

Posesionan a Marcelo Longaric como el nuevo subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado

Roger Marcelo Longaric Saucedo fue posesionado este miércoles por procurador General del Estado, Hugo León La Faye, como el nuevo Subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado.

Durante un acto desarrollado en la ciudad de El Alto, León destacó la trayectoria de la nueva autoridad para que pueda cumplir sus funciones con transparencia, honestidad y compromiso absoluto con Bolivia.

"El doctor Longaric es un profesional destacado, honesto y

propositivo que, con su experiencia, contribuirá a esta institución que busca defender los intereses del Estado. Estamos en un momento histórico para Bolivia", afirmó el procurador.

El nuevo Subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado expresó su compromiso de trabajo para "promover, defender, y precautelar los intereses del Estado", en el marco del cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 064 de la Procuraduría General del Estado.

"Nuestro deber es claro: devolver al Estado su dignidad y seguridad jurídica, lo que implica transformar a la Procuraduría

como una institución técnica, transparente y profesional, garantizando que cada acción responda a la ley y no a presiones políticas; además de proteger el patrimonio de todas y todos los bolivianos", sostuvo.

Longaric es Licenciado en Derecho Universidad Católica Boliviana "San Pablo", cuenta con una Maestría en Relaciones Internacionales e Integración, tiene un Diplomado en Alta especialización de Arbitraje Comercial, también realizó un Diplomado en Resolución de Conflictos y Paz Social.

ERBOL.COM.BO



POSESIÓN DE ROGER MARCELO LONGARIC SAUCEDO COMO NUEVO SUBPROCURADOR DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO.

WASHINGTON AUMENTA LA TENSION CON CARACAS

Trump dice que pronto iniciará ataque terrestre en Venezuela

El líder republicano anunció que su Gobierno está listo para iniciar pronto ataques en tierra contra presuntos traficantes de drogas en Venezuela, escalando así la ofensiva.

Donald Trump volvió a elevar la tensión internacional al asegurar que su Gobierno está listo para ampliar su ofensiva antidrogas y llevarla directamente al territorio venezolano.

El presidente de Estados Unidos, durante una reunión de gabinete realizada este martes, adelantó que autorizara ataques en tierra contra objetivos que su administración vincula con redes de narcotráfico que operan desde Venezuela, lo que representa una escalada significativa respecto a las operaciones centradas hasta ahora en interceptar embarcaciones sospechosas.

“Vamos a empezar a hacer esos ataques en tierra también. Sabemos abemos dónde viven los malos, y vamos a empezar eso muy pronto”, declaró el mandatario confirmando así que, desde hace semanas evalúa acciones directas contra personas identificadas como traficantes por agencias de inteligencia estadounidenses.

Hasta el momento, la estrategia se había limitado a atacar botes que, según funcionarios, transportaban drogas hacia EEUU.

Las declaraciones de Trump coinciden con lo que dijo durante una llamada de Acción de Gracias con miembros del servicio militar, ocasión en la que aseguró que los ataques en tierra comenzarían “muy pronto”. Ese anticipo fue interpretado como una señal de que el Pentágono ya estaba delineando los parámetros legales y operativos para este nuevo enfoque.

La campaña antidrogas del Gobierno ha recibido fuerte escrutinio en los últimos días, tras revelarse que un segundo ataque contra una embarcación fue ejecutado porque el primero no logró eliminar a todos los ocupantes. Ese episodio generó cuestionamientos sobre transparencia, procesos de autorización y límites legales en la lucha contra el narcotráfico internacional.

A pesar de las críticas, Trump defendió su estrategia y aseguró que las acciones buscan impedir que drogas lleguen a territorio

estadounidense.

Además, dejó abierta la posibilidad de actuar en otros países si se determina que personas fuera de Venezuela están involucradas en redes que abastecen el mercado.

“Cualquiera que haga eso y lo venda en nuestro país está sujeto a ataque”, afirmó el magnate, dejando claro que su administración no limitará geográficamente su ofensiva si considera que la seguridad de EEUU está en riesgo.

Por su parte, analistas internacionales advierten que pasar de operaciones marítimas a ataques en tierra implica mayores riesgos y exigencias: verificación precisa de objetivos, reducción de daños colaterales, coordinación interinstitucional y justificación legal sólida. Además, alertan que una incursión en territorio venezolano podría desatar una crisis regional con repercusiones diplomáticas.

El Gobierno venezolano ha rechazado de forma reiterada las acusaciones estadounidenses, calificando la campaña antidrogas como un pretexto para acciones hostiles. Autoridades de Caracas sostienen que cualquier ataque en su territorio será considerado una violación directa de su soberanía y advierten que responderán ante cualquier agresión.

En Estados Unidos, legisladores y organizaciones de derechos humanos han pedido explicaciones sobre los criterios utilizados para autorizar los recientes ataques. Exigen claridad sobre protocolos, límites y evaluaciones de riesgo, especialmente después del polémico operativo marítimo que terminó en un segundo ataque.

Aun así, Trump ha reafirmado que no retrocederá. Argumenta que frenar el flujo de drogas requiere decisiones firmes y que su Gobierno actuará, si lo considera necesario, más allá de las fronteras estadounidenses. La región observa con atención mientras la retórica del presidente podría convertirse, en cualquier momento, en acciones concretas.

OPINION.COM.BO

SEGURIDAD

Esposa de Marset permanece internada tras convulsiones y se dobla la seguridad ante sospechas de fuga

El ministro de Justicia de Paraguay, Rodrigo Nicora, reconoció que no se descarta que el cuadro convulsivo de la esposa de Marset pueda formar parte de una estrategia para facilitar una fuga, práctica que, según explicó, algunos delincuentes de “alto perfil” han utilizado en el pasado

Gianina García Troche, pareja del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, continúa internada en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Militar de Paraguay, donde permanece estable y fuera de peligro luego de sufrir múltiples convulsiones en su celda de la cárcel militar de Viñas Cué. Su cuadro médico generó un fuerte despliegue de seguridad y también dudas dentro del Gobierno paraguayo sobre una posible maniobra para facilitar su fuga.

El Comando de las Fuerzas Militares informó en un comunicado que García Troche se encuentra bajo “permanente observación clínica”, luego de haber sido trasladada de urgencia cerca de la medianoche del martes tras sufrir, al menos, tres episodios convulsivos consecutivos en el penal.

El director del Hospital Militar, Darío Fretes, confirmó que la paciente está siendo evaluada por un equipo multidisciplinario compuesto por ginecólogos, neurólogos, terapeutas y clínicos.

“Se encuentra estable, no reviste ningún peligro su vida. Está en UTI única-

mente para monitoreo”, afirmó Fretes, quien adelantó que ya se le practicó una tomografía que descartó sangrados o tumores cerebrales. También señaló que, por el momento, se descarta el consumo de estupefacientes como causa del episodio.

El Ministerio de Defensa, a través del ministro Óscar González, indicó que la junta médica solicitará estudios adicionales antes de emitir un diagnóstico definitivo. Mientras tanto, el hospital permanece rodeado por un fuerte operativo de seguridad, que incluye patrullas y sobrevuelos de aeronaves militares.

Esposa de Marset permanece internada tras convulsiones y se dobla la seguridad ante sospechas de fuga

Autoridades sospechan de una posible estrategia de fuga

El ministro de Justicia, Rodrigo Nicora, reconoció que no se descarta que el cuadro convulsivo pueda formar parte de una estrategia para facilitar una fuga, práctica que, según explicó, algunos delincuentes de “alto perfil” han utilizado en el pasado.

“Existe un modus operandi que consiste en simular un quebranto de salud para obtener traslados extramuros con menor seguridad. No podemos obviar esta posi-

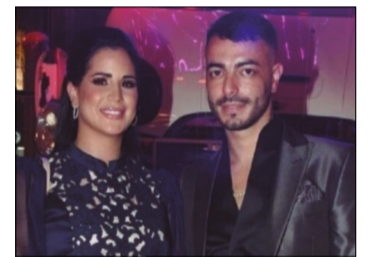
bilidad”, dijo. Sin embargo, recordó que García Troche “no está en un penal común”, sino bajo custodia militar.

La evaluación sobre una eventual maniobra deberá esperar los resultados médicos, aunque el Gobierno sostiene que se mantendrá un equilibrio entre resguardar la seguridad y garantizar los derechos humanos de la detenida.

La historia judicial de García Troche

Extraditada desde España en mayo de 2025, García Troche está recluida en Paraguay por presunto lavado de dinero vinculado al narcotráfico. En octubre, durante su primera declaración fiscal en Asunción, negó ser esposa de Marset y aseguró que no tiene vínculos con ninguna organización delictiva.

ELDEBER.COM.BO



ESPOSA DE MARSET



Hogar La Colmena SANTA RITA



Como cada año, El Hogar la Colmena “Santa Rita”, próximos a las FIESTAS NAVIDEÑAS, elaboramos artesanalmente unos deliciosos panetones.

Con la compra que ustedes realicen, están colaborando al sostenimiento de nuestro Hogar fundado por el +Padre Alessandro F., un Hogar sin fines de lucro y de apoyo social.

El Hogar cobija actualmente a 75 personas entre jóvenes y adultos, en su mayoría con problemas de alcoholismo y drogadicción, pero también acoge a hermanos con distintos problemas a quienes de igual manera les brindamos nuestra ayuda.

Esperando contar con su colaboración y en nombre de cada hermano de nuestro Hogar, les ofrecemos:

1kg	Bs. 44.-
750gr	Bs. 33.-
500gr	Bs. 22.-
250gr	Bs. 12.-

Pedidos:

63050988 - Juan Carlos
69313149 - José Manuel



¡QUEDAMOS INFINITAMENTE AGRADECIDOS!



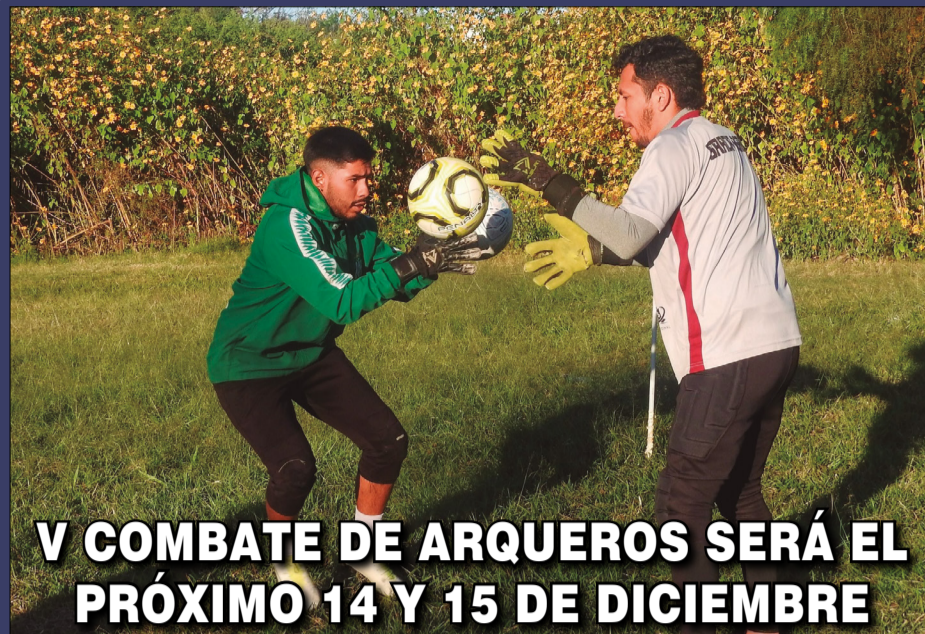
EL PRESIDENTE DE EEUU VUELVE A ARREMETER CONTRA EL NARCOTRÁFICO VENEZOLANO.

jueves 4 de diciembre de 2025

el Periódico
DE BOLIVIA

D

Deportivo



V COMBATE DE ARQUEROS SERÁ EL PRÓXIMO 14 Y 15 DE DICIEMBRE



El director de la escuela de porteros "Puños de Acero Tarija", Daniel Medrano, dijo que el V combate internacional de arqueros 2025 se realizará este 14 y 15 de diciembre; campeonato está programado desde la categoría Sub - 5 hasta la Sub - 11 y Elite de 19 a 30 años. (foto: Archivo).



Federación Boliviana de Ciclismo

TARIJA ORGANIZARÁ LA VUELTA A TARIJA 2026 Y EL NACIONAL INFANTIL Y PREINFANTIL

La Federación Boliviana de Ciclismo (FBC) ya definió su calendario deportivo para la temporada 2026 y en la capital chapaca se volverá a realizar la Vuelta a Tarija Open (ruta), la competencia será del 23 al 26 de abril; y en la ciudad de Villa Montes se desarrollará el campeonato nacional de ruta categoría Infantil y preinfantil el 24 y 25 de octubre. (foto: Archivo).

Multideportivo

Zeballos y Lora arrancan con victoria en los Juegos Bolivarianos

Los tenistas bolivianos avanzaron a los cuartos de final en singles tras imponerse a sus rivales dominicanos en las canchas del Club Lawn Tennis en Lima, donde este miércoles se disputarán sus próximos compromisos.

/// Federico Zeballos y Santiago Lora debutaron con victoria en el tenis de los Juegos Bolivarianos de Lima y Ayacucho y ambos avanzaron a los cuartos de final en la modalidad de singles.

Los partidos de este deporte comenzaron en el vecino país, donde se disputará hasta este sábado con la entrega de medallas en singles y dobles de ambas ramas, además de dobles mixtos.

Por Bolivia acudieron cuatro tenistas: los dos de la rama masculina, además de Valery Sumoya y Adriana Zurita. El capitán (entrenador) es Mauricio Solis.

Zeballos y Lora llegaron a este torneo tras un buen performance la semana pasada.

Federico salió subcampeón de dobles en el Challenger de Temuco, mientras que Santiago llegó hasta las semifinales del M15 de La Paz.

Los partidos del tenis se disputan en las canchas del Club Lawn Tennis, donde Zeballos ganó al dominicano Enmanuel Muñoz (6-4 y 6-2). Su rival de cuartos será el peruano Arklon Huertas del Pino, quien debutará directamente en esa instancia.

Lora, por su parte, derrotó a otro dominicano, Álvaro Pérez: 6-4 y 7-6(6). Su siguiente contrincante será otro tenista de República Dominicana, Peter Bertrán, que iniciará su participación en ese partido. Ambos encuentros se disputarán este miércoles y si los bolivianos ganan, habrá duelo entre Zeballos y Lora por la ronda de semifinales.

Las chicas también jugaron, pero cayeron en sus respectivos encuentros: Sumoya con pudo

con la venezolana Daniela Rivera (6-4, 2-6 y 6-3) y Zurita cayó con la chilena Jimar Ge-

rald (6-1 y 6-0).

DIEZ.BO



División Profesional

Blooming gana, gusta y golea al submarino alteño

La Academia celeste urgida de los tres puntos consiguió una victoria aplastante (6-0) ante un tibio cuadro paceño que solo atinó a defenderse la tarde de este miércoles en el estadio Real Santa Cruz.

/// Blooming cumplió con creces y regaló una tarde de alto voltaje futbolístico al imponerse con autoridad sobre ABB de La Paz, en un partido cargado de goles (6-0) donde fue ampliamente superior de principio a fin. Con este triunfo, los celestes no solo sumaron tres puntos vitales, sino que firmaron una jornada histórica por la contundencia mostrada en el marcador y el dominio absoluto durante los 90+3 minutos de juego.

Los goles para el cuadro cruceño llegaron temprano: Moisés Villarroel abrió el marcador a los 2 minutos del primer tiempo, seguido por Marc Enoumba a los 7'. Luego apareció César Menacho, figura del partido, para anotar a los 20' y nuevamente a los 72' de juego. Denilson Durán se hizo presente a los 23' de la etapa inicial, sellando un primer tiempo prácticamente perfecto para la Academia cruceña. Richet Gómez cerró a los 87 del complementario.

Consciente de la urgencia por sumar debido a resultados adversos de otros rivales directos en la tabla, Blooming salió desde el vestuario decidido a ganar. El equipo desplegó todo su arsenal ofensivo desde el primer minuto, consciente de que cada punto es determinante en su objetivo de alcanzar una clasificación internacional para la temporada 2026. La propuesta fue clara: intensidad, presión alta y definición eficaz.

Sin embargo, no todas fueron buenas noticias para los celestes. La hinchada recibió con sorpresa el anuncio de Martín Alaniz, quien comunicó a través de sus redes sociales su alejamiento del primer plantel por motivos personales. Desde el directorio del club asumieron la decisión con pesar, pues consideraban al mediocampista uruguayo una pieza clave en la estructura del equipo.

En la vereda opuesta, ABB padeció más de lo previsto. La alta temperatura en Santa Cruz y el ritmo impuesto por el local terminaron por doblegar a un

plantel que nunca encontró respuestas. Hoy, el equipo paceño permanece en zona comprometida, ocupando la antepenúltima posición de la tabla, con 23 unidades, apenas por encima de Wilstermann, que pelea por

evitar el descenso indirecto con 15 puntos.

Blooming, con esta victoria, escala nuevamente a la cuarta posición con 43 unidades y mantiene intactas sus aspiraciones internacionales. El envío

ánimico y futbolístico llegó en el mejor momento, y la Academia sabe que dependerá de sí misma para cerrar el año con una sonrisa.

DIEZ.BO



FESTEJO DE GUIDO VADALÁ Y EL CAPITÁN MOISÉS VILLARROEL ANTE ABB. FOTO: FUAD LANDÍVAR

Fútbol

Martín Alaniz sorprende y dice adiós a Blooming

Tras un pedido personal por problemas familiares, el jugador rescindió su contrato y no jugará ante ABB por la fecha 27 del torneo largo.

///

En un movimiento sorpresivo de último momento, el delantero uruguayo dejó de ser parte de la Academia Cruceña. La decisión se concretó luego de una reunión sostenida entre el presidente del club, Sebastián Peña, y el propio jugador, quien solicitó la rescisión del contrato alegando motivos familiares.

Son temas familiares los que nos explicó el jugador, por lo que aceptamos su decisión, confirmó Fernando Cuellar, dirigente del club, a DIEZ.

El jugador no estará disponible para el partido de esta tarde ante ABB en Santa Cruz, correspondiente a la fecha 27 del torneo largo. Durante su paso por la Academia Cruceña, el delantero disputó 34 partidos, anotó 10 goles y repartió 13 asistencias.

Con su salida, el club pierde a uno de sus referentes ofensivos a solo cuatro fechas del cierre del campeonato, dejando una incógnita sobre quién asumirá su rol en lo que resta de la temporada.



DIEZ.BO

Fútbol

San Juan FC define su destino en la Simón Bolívar en el 'Pajonal'

San Juan FC recibirá a Real Potosí en la vuelta de la final, que se jugará el domingo a las 13:00 en el estadio del Real Santa Cruz, conocido como 'El Pajonal'.

///

San Juan FC tendrá la difícil tarea de remontar la final de la Copa Simón Bolívar en casa. Tras caer 4-0 en la ida ante Real Potosí en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial, el equipo de satélite norte buscará un milagro en la vuelta que se disputará este domingo a las 13:00 en el estadio del Real Santa Cruz, conocido como 'El Pajonal', según confirmó la dirigencia del club a Diez.

El duelo definirá quién asciende de manera directa a la División Profesional y quién deberá disputar el ascenso indirecto ante el penúltimo de la tabla, actualmente Wilstermann.

En la ida, Real Potosí se adelantó a los 15 minutos con un gol de Carlos Rueda tras un contragolpe por la izquierda. Lue-

go, Vladimir Castellón amplió la ventaja al convertir un penal a los 43 minutos. En la segunda mitad, Castellón volvió a marcar

de penal a los 78', y Harold Reina cerró la cuenta con un cabezazo en los minutos finales, dejando el marcador 4-0.

Ahora, San Juan FC deberá superar este amplio marcador frente a su hinchada en 'El Pajonal' para soñar con el ascenso

directo y mantener viva la ilusión del fútbol cruceño.

DIEZ.BO





LOS CICLISTAS DEL PAÍS Y EL EXTERIOR SE CONCENTRARÁN EN TARIJA DEL 23 AL 26 DE ABRIL 2026. (FOTO: ARCHIVO).

Federación Boliviana de Ciclismo

Tarija organizará la Vuelta a Tarija y el nacional infantil y preinfantil de Ruta

Para la temporada 2026, la Federación Boliviana de Ciclismo (FBC) programó 36 carreras nacionales, se iniciará con las categorías cadetes y Sub – 15 (ruta) y la sede será Santa Cruz del 31 de enero y al primero de febrero; cerrará la temporada, el seis de diciembre con la Copa Bolivia MTB – XCM en Santa Cruz.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



La Federación Boliviana de Ciclismo (FBC) ya definió su calendario deportivo para la temporada 2026 y en la capital chapa se realizará y después de varios años se volverá a realizar la Vuelta a Tarija Open (ruta), la competencia se realizará del 23 al 26 de abril; y en la ciudad de Villa Montes se desarrollará el campeonato nacional de ruta categoría Infantil y preinfantil el 24 y 25 de octubre, la carrera está programada para las categorías Sub – 5, Sub – 6, Sub – 7, Sub – 8, Sub – 9, Sub – 10, Sub – 11 y Sub – 13 en damas y varones.

El vicepresidente de la federación, Walter Gallardo, dijo que se cuenta con el apoyo de la asociación municipal, de-

partamental de ciclismo y la alcaldía municipal para la organización de la Vuelta a Tarija

Open y, por ende, se incluyó en el calendario nacional, será una carrera de cuatro etapas, jueves,

viernes, sábado y domingo. Se entregará premios económicos a los ganadores de las etapas y la general.

“Será una carrera internacional, se realizará la invitación a todos los equipos de Bolivia y de Tarija, también se invitará a los equipos de Argentina, Colombia y otros países para que vengan y sean partícipes de la carrera y la población tarijeña pueda disfrutar del ciclismo en los circuitos que podamos tener en la ciudad y la carrera de ruta será en la zona de Pampa Redonda, queremos carreras para que la gente disfrute”, declaró el vicepresidente de la Federación Boliviana de Ciclismo, Walter Gallardo.

En el transcurso de las próximas semanas se definirá, el circuito para el prólogo de la carrera, será callejero, el objetivo, es comenzar en horas de

la tarde y culminar en la noche para que la afición deportiva después de salir del trabajo se traslade hasta el circuito para observar y disfrutar del desarrollo de la prueba.

“Son tres circuitos que vamos a diseñar en la ciudad y la carrera de ruta será en la zona de Pampa Redonda; el Prólogo será un circuito callejero (miércoles), la primera etapa (jueves), será en el circuito entre el puente 4 de Julio y el puente Bicentenario, la segunda etapa (viernes), se tiene previsto realizar en el circuito tradicional de la avenida Las Américas; la carrera de ruta (sábado), será en Pampa Redonda y la cuarta etapa (domingo) se volverá a correr en el circuito de la avenida Las Américas”, adelantó, el vicepresidente del ente federativo, Walter Gallardo.



JOSÉ MANUEL ARAMAYO, COMPETIRÁ EN LA VUELTA A TARIJA 2026. (FOTO: ARCHIVO).

Escuela de porteros Puños de Acero

El V combate internacional será el 14 y 15 de diciembre

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



El director de la escuela de porteros “Puños de Acero Tarija”, Daniel Medrano, dijo que el V combate internacional de arqueros 2025 se realizará este domingo 14 y lunes 15 de diciembre; el evento se realizará en los predios de Arena Club de la capital tarijeña; el campeonato está programado para las categorías Sub – 5, Sub – 6, Sub – 7, Sub – 8, Sub – 9, Sub – 10, Sub – 11 y la categoría

Elite de 19 a 30 años. El plazo para las inscripciones fenecerá este 10 de diciembre.

Hasta el momento se cuenta con una masiva participación de arqueros de la ciudad de Tarija, el departamento, del país y también del interior y exterior. “La verdad que estamos contentos por la predisposición de los guardametas para competir en el V Combate de Internacional de Arqueros 2025, como organizadores del evento, estamos ultimando los detalles logísticos

para la realización del campeonato”, adelantó, el director de la escuela de porteros Puños de Acero, Daniel Medrano.

Según el sistema de campeonato, el equipo que sume más goles será el ganador del evento, el rol y el horario se hará conocer horas antes al inicio del campeonato; ingresarán dos porteros al campo de juego y jugarán dos tiempos de dos minutos cada uno. Eliminación por grupos y los vencedores pasarán a fase de finales.



LOS PORTEROS SE PREPARAN PARA COMPETIR EN EL V COMBATE. (FOTO: ARCHIVO).



MARVIN BEJARANO, DISPUTA EL BALÓN CON EL VOLANTE HENRY VACA. (FOTO: AFG).

División Profesional del fútbol boliviano

Real Tomayapo sufrió, pero sobre el final ganó 1 – 0 a Oriente Petrolero

El cuadro de Real Tomayapo jugará este lunes contra San Antonio Bulo – Bulo, el partido será en el estadio Municipal Carlos Villegas de la localidad de Entre Ríos o el Félix Capriles, la federación lo confirmará en el transcurso de la semana.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



Los jugadores del plantel tarijeño de Real Tomayapo en la noche de este miércoles, vencieron 1 – 0 al equipo de Oriente Petrolero y mantienen la “chance” de lograr un premio internacional para la próxima temporada; un partido donde los dueños de casa, controlaron el juego, sin embargo, una vez más faltaron goles, el volante Santiago Cuiza fue el autor de la conquista sobre el final del encuentro que se jugó en el estadio IV Centenario, por la vigésima séptima fecha del campeonato Todos contra Todos.

El encuentro fue dirigido por el árbitro cochabambino, Juan Carlos Huanca, de regular actuación, en varios pasajes del encuentro permitió jugadas torpes en contra de Real Tomayapo y cuando los jugadores de Ori-

ente Petrolero, cometían faltas, ni siquiera les llamó la atención, aspecto que molestó al cuerpo técnico y a los jugadores del cuadro chapaco.

Con la victoria, los chapacos se mantiene en el puesto once de la tabla de posiciones con 32 puntos, la diferencia con el sexto que es Independiente de Sucre, es de siete puntos y en juego quedan todavía nueve puntos; por su parte, Oriente Petrolero, está en el puesto diez de la tabla y con 33

unidades, en la vigésima octava fecha, recibirá a GV San José y Real Tomayapo visitará a San Antonio Bulo – Bulo.

EL PARTIDO

Durante los primeros minutos de juego, ambos equipos buscaron marcar la diferencia, los llamados a ser los protagonistas eran los dueños de casa, pero los visitantes generaron la primera ocasión de gol, a los 2 minutos del primer tiempo, lle-

gó el jugador Kevin Salvatierra, conectó un remate desde el sector izquierdo del campo sur del estadio IV Centenario y el balón salió por el lado derecho de la portería que defendía el golero, Germán Araúz.

La reacción de los dueños de casa fue inmediata, a los 3 minutos de la primera etapa, el volante Santiago Cuiza, sacó un remate de larga distancia que sale desviado, la asistencia lo realizó el volante Mario Barbero y conforme fueron pasando los minutos, ambos planteles, generaron ocasiones de gol; los jugadores del elenco chapaco volvieron a mostrar falencias en el sector ofensivo durante el juego del primer tiempo que finalizó empatado 0 – 0.

SEGUNDO TIEMPO

Para encarar la segunda etapa del partido, los dueños de casa

regresaron al campo de juego con la instrucción de sumar los puntos en juego y controlaron el juego de los visitantes; mientras que Oriente Petrolero, también buscaron adelantarse en el marcador, pero en los dos planteles faltó el gol.

A los 35 minutos del segundo tiempo, el jugador Andrés Córdoba de Real Tomayapo, remató desde el sector derecho y el golero Luis Cárdenas, pudo controlar el balón.

Hasta que, a los 36 minutos del complemento, el plantel de Real Tomayapo se puso en venta con el gol que anotó el volante, Santiago Cuiza, remató con la pierna derecha desde el centro del área, aprovechó un error de la defensa del rival, la asistencia para el gol lo realizó el volante Rai Pablo Lima y el encuentro finalizó con la victoria de Real Tomayapo 1 – 0.



UNA DE LAS JUGADAS DE DANNY PÉREZ. (FOTO: MARKA REGISTRADA).

Club Atlético Ciclón 2025

Aramayo: “No se pudo clasificar a la Copa Simón Bolívar 2026”

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



“Tuvimos errores por confiar en otras personas, no fue un año positivo y lo que nos queda, es pedir disculpas a los hinchas del club Ciclón, quizás en su momento apostamos a la Copa Simón Bolívar de la presente temporada y descuidamos el campeonato local

y, por ende, no pudimos volver a clasificar a la Simón Bolívar de la próxima temporada”, declaró, el vicepresidente del club Atlético Ciclón, Gonzalo Aramayo.

Lo que queda, es comenzar a trabajar con miras a la próxima temporada, el objetivo, es comenzar con el proyecto 2026 a partir de marzo; además, se tiene previsto llamar a una asamblea general de

los hinchas club para conformar una nueva directiva; Aramayo, indicó que, durante la presente temporada, se tuvo muchas dificultades principalmente en la parte económica; a principio de año se armó una directiva, sin embargo, no cumplió con los compromisos.

“Después de la salida de Natan Barbosa, se acercó otras personas con el compromiso de apoyar, pero

fueron solo mentiras y nos perjudicaron en las gestiones que estábamos realizando, de todas maneras,

hemos realizado el esfuerzo necesario para salir adelante”, apuntó, Gonzalo Aramayo.



EL VICEPRESIDENTE DEL CLUB ATLÉTICO CICLÓN, GONZALO ARAMAYO. (FOTO: ARCHIVO).

Fútbol

¿Jugará Ramiro Vaca ante Perú?

Ramiro Vaca ya entrena con normalidad en Bolívar, pero su sanción aún está vigente. ¿Podrá la selección boliviana contar con él para el amistoso ante Perú? La respuesta genera dudas y abre un escenario que vale la pena analizar.



La gran duda en la previa del amistoso entre Bolivia y Perú es si Ramiro Vaca podrá ser parte del compromiso. El volante de Bolívar ya volvió a los entrenamientos con la academia paceña, pero continúa cumpliendo una sanción por dopaje que actualmente le impide participar en partidos oficiales. Como el duelo del 21 de diciembre no corresponde a fecha FIFA, surgieron versiones sobre la posibilidad de que pueda jugar.

Para aclarar la situación, DIEZ consultó a Cristian Farah, integrante del cuerpo técnico de la selección boliviana. El miembro del staff respondió con una captura de pantalla que dispuso toda duda: "En enero de 2026 por fin estará habilitado para jugar". Con esa frase quedó confirmado que Vaca no podrá participar del amistoso ante Perú.

La sanción que pesa sobre el jugador se levanta el 12 de enero, fecha a partir de la cual podrá re-

incorporarse plenamente a la actividad profesional. Todo apunta a que su regreso oficial será el 18 de enero, cuando la Verde enfrente a Panamá en Tarija en el primero de los amistosos programados para ese mes.

El mediocampista también será considerado para los otros encuentros del calendario de enero: frente a República Dominicana en Santa Cruz y un tercer amistoso en la capital oriental, a la espera de la confirmación del rival luego de que Tanzania desistiera de la invitación inicial. La Federación Boliviana de Fútbol trabaja para cerrar al nuevo oponente.

Además, la habilitación de Vaca llega en un momento clave. El jugador estará disponible para disputar el repechaje mundialista con Bolivia en marzo, una instancia decisiva en la que su presencia puede aportar jerarquía y equilibrio en la mitad de la cancha.

Ramiro Vaca fue suspendido por ocho meses tras arrojar un resultado positivo en un control antidopaje. El caso se originó el 13 de mayo, durante el partido

entre Bolívar y Sporting Cristal por la Copa Libertadores, encuentro que terminó en derrota para la academia paceña por 2-0 en Lima.

La sustancia encontrada en su análisis fue ostarina, un agente anabólico incluido en la lista de sustancias prohibidas por la

Agencia Mundial Antidopaje (AMA) desde 2008. Este compuesto es conocido por favorecer el incremento de masa muscular y mejorar el rendimiento físico, según portales especializados en medicina deportiva.

Con su sanción próxima a finalizar, Vaca se prepara silen-

ciosamente para volver al fútbol profesional. Su regreso será una buena noticia tanto para Bolívar como para la selección boliviana, que lo consideran una pieza fundamental para los desafíos que se vienen en 2026.

DIEZ.BO



RAMIRO VACA CON LA CAMISETA DE LA VERDE.

Fútbol

Fiscalía solicita detención preventiva para tres funcionarios de Bolívar

Son Eduardo Valdivia, Juan Carlos Campero y Cristina Rocha por el supuesto delito de manipulación informática y agravación en caso de víctimas múltiples previstos en el Código Penal.



La Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales de la zona sur de La Paz, encargada de investigar asuntos de robo, estafa y fraude, solicitó la detención preventiva de tres personas vinculadas al club Bolívar por supuesto delito de manipulación informática y agravación en caso de víctimas múltiples.

Los afectados son Eduardo Valdivia, gerente general del club; Juan Carlos Campero Martínez, director financiero y operaciones, y Cristina Rocha Ibáñez.

El fiscal Romualdo Almonte, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales, hizo la solicitud que se conoció este martes, según reporte difundido por la Red Unitel.

La investigación

El caso es dentro del proceso penal instaurado por el Ministerio Público seguido a instancias de las empresas Kudret Desarrolladora Inmobiliaria, Profut-

bol SRL y BAISA por el delito de manipulación informática y agravación de víctimas múltiples, dice en parte de la resolución.

El caso comenzó en diciembre de 2024 con la denuncia de Bolívar que identificó a tres personas de la institución "que cometieron los delitos de robo y manipula-

ción informática".

Se informó el desvío de 2.000.000 de bolivianos detectados en las auditorías de 2023 y 2024 y se sindicaron a tres ex funcionarios: Juan Calizaya, tesorero; Lucy Arias, jefa de contabilidad y una auxiliar.

En el transcurso de la investigación se conoció que Calizaya fue detenido preventivamente y luego se determinó medidas sustitutivas.

La defensa de los denunciados solicitó la ampliación de la investigación hacia altos cargos del club, con el argumento de que habrían intervenido en el caso.

El caso sigue en investigación y dio un paso más con la solicitud del fiscal Almonte.

Bolívar no se pronunció oficialmente sobre el tema hasta la noche de este martes.



EN BOLÍVAR SE INVESTIGA UN SUPUESTO DESFALCO. FOTO: CLUB BOLÍVAR

DIEZ.BO

WWE

Polémica sobre las causas de la muerte de Hulk Hogan

Sky, la viuda de Hulk Hogan, ha tenido que salir a desmentir la teoría que ha destapado Ric Flair sobre el fallecimiento del mito de la WWE

///

Rick Flair ha expuesto su teoría sobre la muerte de Hulk Hogan, que falleció el 24 de julio a los 71 años tras sufrir un infarto en su casa de Clearwater Beach.

Hablé con él el día antes de su muerte. No debería decir esto, pero lo que lo mató fueron las drogas callejeras

Ric Flair

El mítico luchador sostuvo en 'Doub3 Coverage' que habló con Hulk Hogan poco antes de su muerte y que los últimos días del gran mito de la WWE estuvieron marcados por el dolor y la dependencia de las drogas ilegales después de que los médicos dejaran de recetarle medicamentos.

Cuando te ponen a Andre el Gigante de espaldas, eso es lo que te pasa. Dejar caer esa pierna 100.000 veces lo destrozó

Ric Flair

"Hablé con él el día antes de su muerte. No debería decir esto, pero lo que lo mató fueron las drogas callejeras. Cuando el médico dejó de recetarle más, sintió muchísimo dolor", le contó a Mystic Zack.

Rick Flair recordó que a Hulk Hogan "le operaron del cuello y compartió que "imaginense: 10 cirugías de espalda, dos de rodilla, dos de cadera, todo esto. Y luego, cuando el médico dejó de

recetarle más analgésicos, simplemente no pudieron hacerlo. Así que fueron a buscar las drogas en la calle. Su cuerpo simplemente dijo: '¿Sabes qué? ¡Bingo! No puedo más'".

El luchador de 76 años subrayó que la muerte de Hogan fue el precio a pagar por una vida brutal en el ring: "10 operaciones de espalda, chicos. Cuando te ponen a Andre el Gigante de espaldas, eso es lo que te pasa. Dejar caer esa pierna 100.000 veces lo destrozó".

Sky, la viuda de Hulk Hogan, desmiente la teoría de Ric Flair sobre la muerte del mito de la WWE

Sky, la viuda de Hulk Hogan, ha abordado las acusaciones contra Rick Flair en una entrevista con TMZ y simplemente afirmó que no eran ciertas. Defiende que Flair recibió información errónea o malinterpretó lo que le dijeron.

La viuda del luchador confirmó que Hogan recibía atención médica regularmente en el Hospital Morton Plant de Florida y que los médicos cambiaron su medicación debido a una intervención en el cuello y no querían que el medicamento afectara sus pulmones.

La viuda de Hogan afirma que Hulk Hogan no habló con Flair el día antes de su fallecimiento.

MARCA.COM

LALIGA EA SPORTS

Xabi Alonso: "El partido más redondo que hemos hecho. Veníamos con la preparación y calma necesarias"

El técnico tolosarra destaca la importancia del triunfo del Real Madrid ante el Athletic

///

El Real Madrid recuperó el camino del triunfo en San Mamés y Xabi Alonso dejó satisfecho La Catedral "Era un partido importante. Queríamos romper la dinámica. Veníamos con la preparación y la calma necesarias. El equipo ha hecho un partido muy completo. Es el partido más redondo que hemos hecho y además en un estadio exigente. Ahora tenemos que seguir

Los goles de Mbappé y la actitud del equipo: "Kylian está en muy buen momento, con movilidad y gran conexión con Vini. El equipo ha salido desde el primer momento a ganar. Era un momento importante para volver a ganar fuera y el domingo volvemos a jugar en casa".

Las paradas de Courtois: "No es noticia que haga paradas decisivas. Nos ha permitido mantener ventaja para seguir adelante en el partido".

Arda Güler: "Claro que es compatible con Jude. Llevaba tres partidos seguidos y jugamos cada

tres días. Era una decisión sólo del partido de hoy".

La conversación de Atenas: "Lo de hoy es lo de hoy y es lo más importante. El rendimiento del equipo, la calidad colectiva, cómo hemos controlado el partido. Ha

sido muy estable. Después de empatar en Girona era un momento importante y ahora a pensar en el Celta. El calendario es tan exigente que no te permite dar más vueltas".

MARCA.COM



XABI ALONSO RICARDO LARREINA/UGS/MARCA

BOXEO

Terence Crawford deja de ser campeón indiscutible por no pagar las tasas: "Se le olvida cómo ganó 50 millones"

El Consejo Mundial de Boxeo (WBC) asegura que no ha pagado el canon por sus dos últimas peleas, pero que no dudó en aceptar los cinturones e incluso el anillo especial de campeón

///

Terence Crawford ya no es campeón indiscutible del peso supermedio. En las últimas horas hemos sabido que 'Bud' fue despojado del cinturón del Consejo Mundial de Boxeo (WBC) después de que su presidente, Mauricio Sulaimán, afirmara que el púgil no ha pagado el canon de sanción de sus últimas dos peleas, en las que había un título mundial del WBC en juego. Hablamos de los combates contra Israil Madrimov en 2024 y Saúl 'Canelo' Álvarez en 2025.

El presidente del WBC ha ofrecido sus explicaciones al respecto de este asunto. El dirigente mexicano alega que Crawford no pagó los 300.000 dólares en cuotas de sanción por la pelea contra Álvarez, a lo que hay que sumar el canon de su anterior combate. Sulaimán afirmó que de cara al gran duelo contra Canelo, el WBC rebajó su tasa habitual del 3% de la bolsa al 0.6%, y añadió que el 75% de ese dinero habría sido

destinado al Fondo de Boxeadores José Sulaimán, que luego se entrega a expúgiles.

"Se le olvidó cómo llegó a ganar 50 millones de dólares", dijo Sulaimán, haciendo referencia a la bolsa que habría recibido Crawford por enfrentarse a Canelo. "Es muy lamentable que el WBC ni siquiera recibiera un acuse de recibo ni ninguna respuesta a las comunicaciones que le hicimos", añadió.

El presidente del WBC, comentó también: "El WBC fue fundamental para lograr esa pelea [con Canelo],

el anillo [de campeón] que le hicimos... Recibir una bofetada es triste. Es muy complicado retirarle un título a un campeón; duele profundamente. Terence Crawford ha tenido mucho éxito, campeón mundial [en cinco divisiones] durante 13 años. Es simplemente terrible. Ni siquiera un agradecimiento o un 'lo siento'. Ninguna respuesta".

El nuevo monarca saldrá del combate entre Christian Mbilli (campeón interino) y Hamzah Sheeraz.

MARCA.COM



TERENCE CRAWFORD



REAL MADRID

Mbappé es Cristiano (y) Ronaldo

En algunos momentos parece que el Madrid ha retrocedido 20 años, hasta el 'tardogalactismo', un tiempo de penurias en los que el equipo se sostenía en un portero, Casillas, y un 9, Ronaldo Nazario. Partidos como el de San Mamés avivan el debate entre Iker y Courtois, que homenajeó al Chopo con una mano estratosférica ante Berenguer. En cuanto al 9, hoy 10 por esas cosas del marketing, el equipo disfruta del mejor momento de la carrera de Mbappé, que homenajeó a R9 con una de esas jugadas que el brasileño patentó antes de hacerse cisco las rodillas. Kiki está bien, haciendo su propio camino entre la voracidad indiscriminada de Cristiano (véase el 0-3) y la potencia controlada del mito del flequillo triangular. El mejor jugador del mundo de largo, pero, recuerden, séptimo en el Balón de Oro. Jaja.

APOLOGÍA DEL CEMENTO

Xabi se jugaba las habichuelas, y tomó una decisión lógica, pero no valiente. Sentó a Güler, el jugador al que había entregado las llaves de la mediapunta, y armó un centro del campo con más músculo que un concurso de halterofilia. El gol temprano de Mbappé asentó la idea y el equipo acabó firmando momentos de fútbol muy potable, mezclando fibra con talento en escenario siempre exigente.

TRENT YA ESTÁ AQUÍ

Poco había ilusionado Trent desde que apareció hablando un correcto español el día de su

presentación. Suelto en el atril, sobre el campo se había mostrado tímido, lejos de la jerarquía que se suponía a una institución de un club como el Liverpool. El inglés va dejando atrás poco a poco ese retraimiento, y deja detalles de jugador con buen pie, capaz de jugar en corto o en largo, con capacidad para sorprender llegando desde atrás y finura en el balón parado. Justo lo que el Madrid esperaba cuando lo fichó, y que hasta ahora se había mostrado muy esporádicamente. Una faena lo de su lesión.

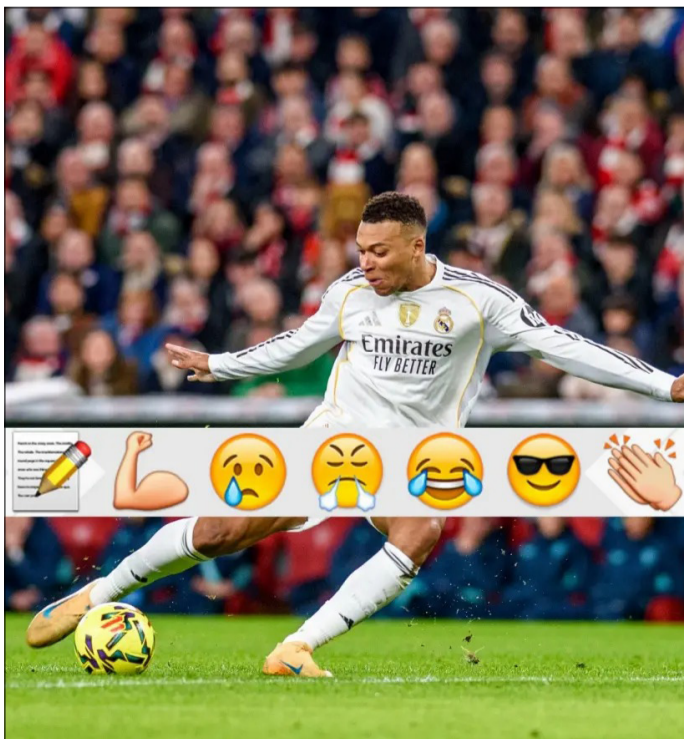
CENTRALES DE PELO EN PECHO

Los regresos de Militao y Rüdiger han sido una bendición para Xabi Alonso, que por fin cuenta con dos defensas bragados, con cuajo y más concha que un galápagos. El madridismo recibió con entusiasmo las llegadas de Huijsen y Carreras, más bisoños y frescos, pero al fin son los viejos rockeros los que dan el cuero cuando vienen mal dadas. Más sabe el diablo por viejo que por diablo.

AUPA SAN MAMÉS

No está el Athletic en su año más dulce. El partido era un miércoles de invierno a las siete de la tarde. Pero San Mamés no falló. Fiel a una cita secular con el equipo de su tierra, el estadio del Athletic ofrece una de las atmósferas más auténticas de la Liga. Lo que ahora llaman los ejecutivos 'matchday experience' debería incluir una visita obligatoria a este estadio. Y si el Madrid es el visitante, mejor.

MARCA.COM



REAL MADRID

Camavinga: gol, celebración secreta con Mbappé... y un susto que preocupa

El centrocampista francés, que completó un gran partido, se retiró tocado en el minuto 69

La actuación de Eduardo Camavinga en San Mamés dejó un recuerdo tan brillante como inquietante. El francés firmó un gran partido en su vuelta a la titularidad: intenso en la presión, preciso en la circulación y decisivo en ataque. Su gol, nacido de una jugada colectiva que culminó con un remate de Mbappé y la llegada explosiva del centrocampista al área, reflejó su capacidad para aparecer en el momento justo.

La celebración posterior, una coreografía pactada y ensayada con Mbappé en Valdebebas, mostró la conexión especial entre ambos y el ambiente distendido del vestuario. Sin embargo, la alegría se vio empañada minutos después cuando Camavinga pidió el cambio tras notar molestias, encendiendo momentáneamente las alarmas en el cuerpo técnico. El francés se fue al suelo después de un lance con Berenguer, donde

se le quedó pillado el tobillo izquierdo en el césped de San Mamés.

Su noche combinó emoción, complicidad y una pequeña dosis de preocupación, resumiendo a la perfección el papel creciente y la importancia del jugador en el proyecto blanco. En el 69, Camavinga se fue al banquillo blanco para dar paso

a Arda Güler y recibir la primera exploración de los servicios médicos del club blanco, que elevaron a preocupación alta aunque habrá que esperar a las pruebas definitivas en el día de mañana. "Ambos casos preocupantes", aseguran desde el club blanco.

MARCA.COM



PARTIDO DE LIGA ENTRE EL ATHLETIC CLUB Y EL REAL MADRID CF EN SAN MAMES

PREMIER LEAGUE

Guardiola: "Haaland se merece estar en el Mundial y vivir esa experiencia"

El técnico catalán habló en la rueda de prensa previa al partido contra el Newcastle

Pep Guardiola, técnico del Manchester City, alabó la temporada de Erling Haaland y dijo que está muy feliz por él y por su clasificación al Mundial de 2026 con Noruega.

El delantero del City acumula 32 goles entre club y selección y en esta fecha FIFA confirmó la clasificación de los noruegos a su primera Copa del Mundo desde Francia 1998. Haaland ha marcado 16 goles en 8 partidos de clasificación mundialista.

"Está jugando increíble esta temporada. Está rompiendo todos los récords, personales, de la Premier League y de Noruega", dijo Guardiola este viernes en rueda de prensa.

"Muchos de los jugadores de la plantilla de Noruega no habían nacido la última vez que jugaron un Mundial. Como el jugador que es, uno de los mejores del mundo, se merece estar en la Copa del Mundo y vivir esa experiencia. Estoy muy feliz por él", agregó el de Sampedor.

Es uno de los mejores del mundo, se merece estar en la Copa del Mundo

Pep Guardiola, entrenador del Manchester City

Sobre la pelea por la Premier League, en la que el City está a cuatro puntos de distancia del Arsenal, Guardiola aseguró que no espera que los de Mikel Arteta pierdan muchos puntos.

"El Arsenal está tan fuerte como otros años y tengo la sensación de que no van a perder muchos puntos. Estamos en noviembre y queda mucho por delante. Lo importante es lo que pasa en febrero o marzo. Ahora que las selecciones se han acabado hasta marzo, la verdadera

temporada comienza ahora. Tenemos que ganar mañana que será un paso muy importante para nosotros", subrayó.

Rodri sigue de baja

El técnico 'Citizen' aseguró que "Rodri está avanzando bien" aunque "debe tomarse su tiempo para recuperarse bien, tanto mental como físicamente". La otra baja del Manchester es Mateo Kovacic que continúa con su proceso de recuperación.

MARCA.COM



HAALAND, CELEBRANDO JUNTO A FODEN

Desarrollan píldora
luminosa que
detecta el sangrado
intestinal



¿CÓMO ENGAÑAN AL CEREBRO LOS NUEVOS FÁRMACOS PARA ADELGAZAR?

Cuáles son los alimentos que aportan más colágeno

Más allá de una tendencia de belleza, consumir colágeno es esencial para mantener la piel, las articulaciones y otros tejidos en perfectas condiciones. Y es que con el paso del tiempo su producción natural disminuye, lo que puede provocar cambios visibles en el cuerpo.

Sin embargo, en lugar de recurrir a suplementos o procedimientos estéticos, llevar una alimentación adecuada puede ayudar a estimular su formación.

El colágeno, de acuerdo con un artículo de la Cleveland Clinic, es una proteína presente en los músculos, huesos, tendones, ligamentos, órganos, vasos sanguíneos, piel, revestimiento intestinal, cabello y, prácticamente, en todos los tejidos conectivos del cuerpo.

Al ser la proteína más abundante del organismo, su estructura fibrosa permite la formación del tejido conectivo. Y aunque el cuerpo la produce de manera natural, su síntesis disminuye con la edad y también se ve afectada por factores como la exposición al sol, el tabaquismo, el consumo elevado de alcohol, la falta de sueño y de actividad física.

El mismo artículo de la Cleveland Clinic puntualiza que la deficiencia de colágeno se manifiesta visual y



físicamente con síntomas como:

- Arrugas y piel con apariencia de papel.
- Tendones y ligamentos rígidos o poco flexibles.
- Pérdida de masa muscular y debilidad.
- Dolor articular u osteoartritis por desgaste del cartílago.
- Problemas gastrointestinales asociados al adelgazamiento de la mucosa del tracto digestivo.

Las personas que comienzan a notar estos cambios suelen recurrir a suplementos o intervenciones estéticas. No obstante, la

alimentación es el primer paso para favorecer la producción de colágeno.

El colágeno se encuentra principalmente en alimentos de origen animal, como la carne y el pescado, debido a su contenido de tejido conectivo, así lo señala el sitio de salud The Nutrition Source de la Universidad de Harvard.

Caldo de huesos

Considerado un infaltable cuando se busca favorecer la síntesis de colágeno, el caldo de huesos es abundante en tejido conectivo.

De acuerdo con el sitio médico

Health, al cocinar lentamente los huesos y cartilagos de res, pollo o pescado, su colágeno se descompone y se transforma en gelatina, lo que da como resultado un caldo nutritivo que puede beberse solo o combinarse en sopas y guisos.

Alimentos con proteínas

Los alimentos ricos en proteína también favorecen la producción de colágeno, según información de la Cleveland Clinic. Las mejores opciones son:

- Res: Rica en colágeno tipo I y tipo III, contribuye a la firmeza de la piel y a la estructura de músculos y huesos.
- Pollo: Aporta colágeno tipo II, asociado con la salud de cartílagos y articulaciones, útil para personas con desgaste articular.
- Mariscos: El colágeno marino, principalmente de tipo I, favorece la elasticidad de la piel y la reparación de huesos y tendones.
- Huevos: Las claras son ricas en prolina, un aminoácido clave para la formación de colágeno.
- Lácteos (leche, queso y yogur): Contribuyen con proteína y aminoácidos que el cuerpo utiliza para sintetizar colágeno.

La vitamina C es indispensable para producir colágeno, por lo que incluir estos alimentos beneficia al proceso:

- Frutas cítricas como la naranja, toronja, limón y mandarina.
- Pimientos rojos y verdes.
- Tomates y jugo de tomate.
- Verduras de hoja verde oscura como el brócoli, col rizada, coles de Bruselas y espinaca.

Alimentos con zinc

De igual manera, el zinc participa en la reparación de tejidos y en la activación de enzimas que producen colágeno. Puedes obtenerlo al comer:

- Ostras y mariscos.
- Carnes rojas y pollo.
- Porotos y garbanzos.
- Semillas de calabaza, ajonjolí y frutos secos como almendras o nueces.

Si tu dieta es equilibrada y te aporta suficientes proteínas, vitamina C y zinc, es probable que tu cuerpo tenga lo necesario para producir colágeno. Tal como lo señalan diversas instituciones de salud, una alimentación balanceada es suficiente para mantener funcionando la piel, músculos y articulaciones.

Frutas con vitamina C

LANACION.COM.AR 

Un experto explica la razón por la que no debería guardar la comida directamente en la olla: esta es la mejor manera de refrigerar los alimentos

El experto en gastronomía científica Heinz Wuth, conocido por su canal 'Ciencia y Cocina', expuso las razones por las que no se debe guardar la comida directamente en la olla después de cocinar. El especialista describió cómo este hábito puede afectar la inocuidad, el sabor y la durabilidad tanto de los alimentos como de los utensilios.

Wuth explicó que muchas personas dejan la comida dentro de la olla mientras baja su temperatura. Señaló que, si este proceso se prolonga más de dos horas, el alimento permanece en una zona templada donde "los microorganismos se multiplican" con mayor facilidad, lo que incrementa el riesgo de contaminación.

El especialista indicó que la "zona templada" entre el calor de cocción y el frío de la heladera es especialmente crítica. En este rango térmico, las bacterias pueden duplicar su número en tiempos cortos, por lo que retrasar el enfriamiento favorece la pérdida de seguridad al

imentaria incluso si la preparación fue cocinada correctamente.

Problemas de almacenar la olla dentro de la heladera

Wuth señaló que las ollas y cacerolas no fueron diseñadas para el almacenamiento y recordó que "no son herméticas", lo que permite la entrada de aire y partículas. Esto facilita que los alimentos absorban olores del refrigerador o entren en contacto con elementos contaminantes.

Impacto en materiales como teflón o recubrimientos

El experto advirtió que guardar preparaciones ácidas, como salsas de tomate o guisos, puede deteriorar con el tiempo las superficies internas de ollas con teflón u otros recubrimientos. Este desgaste reduce la vida útil del utensilio y afecta la calidad del material en contacto con los alimentos.

Pérdida de sabor y textura

Además de los riesgos sanitari-

os, Wuth indicó que conservar la comida en la olla puede alterar características organolépticas. La exposición al aire y a olores de otros productos refrigerados provoca cambios en el sabor y la textura originales de la preparación.

Recomendación de uso de recipientes herméticos

El especialista afirmó que la opción adecuada es transferir la preparación a contenedores aptos para alimentos que cierren de forma segura. Estos recipientes permiten un enfriamiento rápido en el refrigerador, evitan la entrada de olores y mantienen condiciones más estables para la conservación.

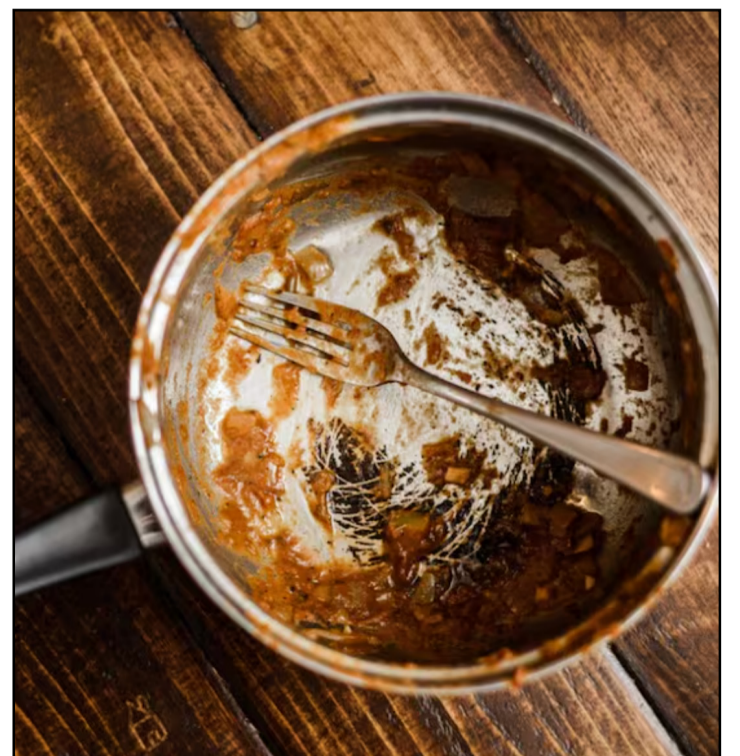
Wuth reiteró que los recipientes herméticos ayudan a preservar mejor el sabor, la textura y la seguridad microbiológica. Subrayó que "las ollas fueron diseñadas para cocinar, no para almacenar", por lo que elegir el contenedor adecuado es clave para una refrigeración segura.

El experto sostuvo que adoptar

este hábito reduce pérdidas, mejora la experiencia al consumir las preparaciones y prolonga la vida útil de los utensilios. Añadió que conocer estos procesos permite

tomar decisiones informadas al momento de manipular alimentos en casa.

LANACION.COM.AR 



¿Cómo engañan al cerebro los nuevos fármacos para adelgazar?

Una investigación científica publicada este lunes en la revista *Nature Medicine* detalla por primera vez en humanos el mecanismo neurológico de los fármacos para adelgazar. Especialistas de la Universidad de Pensilvania observaron de forma directa cómo estos compuestos actúan sobre el núcleo accumbens, una región cerebral clave en la gestión del placer, lo que explica su eficacia para reducir el apetito y la ingesta compulsiva de alimentos.

Cómo engañan al cerebro los nuevos fármacos para adelgazar

Los medicamentos más recientes para la pérdida de peso modifican la actividad cerebral para suprimir el deseo de comer. Un estudio analizó la actividad neuronal de cuatro personas con obesidad y trastorno del atracón mediante electrodos implantados directamente en el cerebro. Los científicos descubrieron que los momentos de antojos intensos se relacionan con un aumento de señales de baja frecuencia, llamadas activ-

idad delta-theta, en el núcleo accumbens.

En una de las participantes, una mujer de sesenta años que recibía tratamiento con tirzepatida, el fármaco demostró la capacidad de anular esa señal específica. La supresión de esta actividad neuronal se tradujo en una notable reducción de los antojos y, consecuentemente, en una pérdida de peso.

“Ahora podemos comenzar a entender qué hacen los medicamentos en esta región del cerebro”, explicó Casey Halpern,

neurólogo de la Universidad de Pensilvania y autor principal del estudio. Este hallazgo, aunque preliminar por el efecto a corto plazo observado, abre una vía para el desarrollo de nuevos tratamientos para diversas afecciones ligadas al control de impulsos.

Qué son las incretinas y cómo funcionan los medicamentos

La base del funcionamiento de estos fármacos reside en la imitación de hormonas naturales llamadas incretinas.

Cuando una persona come, el intestino libera estas hormonas para estimular la producción de insulina y enviar al cerebro una señal de saciedad.

Las dos incretinas más relevantes son el GLP-1 y el GIP. En individuos con obesidad o diabetes tipo dos, este sistema de señalización a menudo no funciona correctamente, lo que provoca que continúen la ingesta aunque su cuerpo no necesite más energía.

Andreea Ciudin, coordinadora de la unidad de tratamiento de la obesidad del Hospital Universitario Vall Hebron, aclara que los análogos de incretinas replican los efectos de estas moléculas. “Engañan a tu páncreas y a tu cerebro; les dicen que ya comiste”, detalla la especialista.

La primera generación de fármacos, como la semaglutida (comercializada como Ozempic o Wegovy), solo imita al GLP-1 y logra una pérdida promedio del 15% del peso corporal. Las composiciones más nuevas, como la tirzepatida (Mounjaro), suman el efecto del GIP. Esto

crea un compuesto dual mucho más potente que eleva la pérdida de peso hasta un 22%. Según Ciudin, una hipótesis es que el GIP potencia la acción del GLP-1 a otros niveles cerebrales.

Un hallazgo con implicaciones para las adicciones

Antes de esta investigación, la idea de que estas moléculas alteraban los circuitos neuronales del placer y la adicción era una especulación. Existían pruebas en ratones y estudios observacionales, como uno publicado en *Nature* que reportó un 50% menos de riesgo de consumo de alcohol en usuarios de semaglutida. Sin embargo, no se había demostrado una relación causal directa en humanos.

El estudio actual lo consigue al registrar la actividad cerebral en tiempo real. La implantación de electrodos es un procedimiento invasivo, por lo que la oportunidad de analizar de esta manera el cerebro humano es extremadamente rara.

LANACION.COM.AR



Científicos desarrollan una píldora luminosa que detecta sangrado intestinal sin recurrir a la colonoscopia

Las enfermedades gastrointestinales son bastante comunes, pero no siempre son fáciles de detectar. Especialmente, aquellas en las que se presenta sangrado intestinal. Por lo que científicos han desarrollado una píldora especial que se ilumina cuando detecta biomarcadores de enfermedades gastrointestinales, facilitando la detección y el tratamiento de las mismas.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Ciencia y Tecnología del Este de China dieron a conocer el desarrollo de una nueva tecnología que permitirá detectar enfermedades gastrointestinales. El avance se reveló en la revista *ACS Sensors*, donde detalla la función de esta nueva píldora.

Gracias a este avance, es que sería más sencillo detectar enfermedades gastrointestinales. El método se tomaría por vía oral y también sería de gran ayuda para identificar si los pacientes presentan hemorragia gastrointestinal. Aunque mencionan que serían de utilidad para detectar otros padec-

imientos del mismo tipo.

Científicos chinos desarrollan una tecnología que permitirá detectar enfermedades intestinales

Este nuevo avance, de acuerdo con lo que se reporta en la revista mencionada, se trata de un sensor compuesto por esferas de tamaño diminuto. Las cuales están repletas de bacterias capaces de detectar marcadores de enfermedades gastrointestinales y se administran por vía oral.

Asimismo, las píldoras incluyen partículas magnéticas que les permite ser recolectadas de entre las heces. Para evaluar su efectividad, se probaron en ratones con colitis. En este momento, el sensor bacteriano detectó hemorragia intestinal en solo unos cuantos minutos.

De igual forma, los científicos mencionan que las bacterias de la píldora podría adaptarse con el fin de detectar otras enfermedades. «Esta tecnología proporciona un nuevo paradigma para la detección rápida y no invasiva de enfermedades gastrointestinales». Explica

Ying Zhou, coautora del estudio.

Una alternativa menos dolorosa a la colonoscopia

En enfermedades como la colitis o cáncer colorrectal, algunos de los síntomas incluyen sangrado intestinal y cólicos, además de diarrea. Para diagnosticarlas, se requiere de una colonoscopia, pero suele ser rechazada por los pacientes debido a que conlleva

un largo proceso de preparación y es sumamente invasiva.

Pero, con la llegada de este nuevo avance, que es capaz de detectar biomarcadores de la enfermedad, como el hemo, que es el componente de los glóbulos rojos que indica sangrado intestinal. Para ello, encapsularon bacterias detectoras de hemo y partículas magnéticas dentro de glóbulos de alginato de sodio.



Esto ayuda a que se creen diminutos sensores de microesferas de hidrogel magnéticas, que se pueden recoger de las heces con un imán. De acuerdo con los primeros estudios, se descubrió que el hidrogel protegía a las bacterias de los fluidos digestivos, permitiendo que el hemo interactuara con el sensor bacteriano, lo que provocaba que emitiera luz.

Administraron las cápsulas a ratones con colitis de distintos niveles, incluidos estadios graves. Cuando los roedores evacuaron las microesferas, recuperaron los sensores e identificaron distintos hitos. También confirmaron que, en cuanto avanzaba la enfermedad, más intensa era la luz emitida por el sensor.

Esto indicaba una mayor cantidad de hemo en ratones con colitis más avanzada. Sin embargo, todavía no es probada en humanos, por lo que se requiere más trabajo de investigación para que pueda llevarse a pruebas humanas.

ENSEDECENCIA.COM

¿Cómo afectan al intestino los alimentos ultraprocesados?

Entra en un supermercado típico de Estados Unidos, y gran parte de lo que ves —cereales para el desayuno, comidas congeladas, carnes procesadas, gaseosas— se considera comida ultraprocesada.

Estos productos, típicamente definidos como alimentos y bebidas elaborados con ingredientes que no se encontrarían en la cocina de una casa, constituyen más de la mitad de las calorías que consume la población de Estados Unidos, y se han asociado a diversas afecciones de salud, como la obesidad y la diabetes de tipo 2.

Ahora, nuevas evidencias también han relacionado los alimentos ultraprocesados con una mala salud intestinal, dijo Kevin Whelan, profesor de Dietética del King's College de Londres.

Lo que sugieren los estudios

En los últimos años, un creciente número de investigaciones ha sugerido que las personas que consumen más alimentos ultraprocesados tienen más riesgo de desarrollar ciertas afecciones que afectan al estómago y los intestinos. El vínculo más consistente, dijo

Whelan, es con la enfermedad de Crohn, una enfermedad inflamatoria intestinal a menudo debilitante que causa dolor abdominal, diarrea grave, fatiga y pérdida de peso.

En una revisión publicada en 2023, los científicos descubrieron que los adultos que consumían más alimentos ultraprocesados tenían un riesgo un 71 por ciento mayor de desarrollar la enfermedad de Crohn que aquellos que consumían menos.

Otras investigaciones han relacionado los alimentos ultraprocesados con un mayor riesgo de síndrome del intestino irritable, úlceras de estómago y cáncer colorrectal. En un estudio de más de 29.000 enfermeras publicado este mes, los investigadores informaron de que quienes consumían más alimentos ultraprocesados tenían un 45 por ciento más de probabilidades de desarrollar cierto tipo de pólipo colorrectal precanceroso que quienes consumían menos.

La mayoría de estos estudios han sido observacionales, lo que significa que pudieron encontrar asociaciones entre los patrones alimentarios y las



afecciones de salud, pero no pudieron demostrar que dichos patrones alimentarios causaran las afecciones, dijo Whelan.

Aun así, las asociaciones “son bastante sorprendentes” y “consistentes”, dijo Andrew Chan, gastroenterólogo del Mass General Brigham y profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de Harvard.

Cómo pueden causar daño los alimentos ultraprocesados

Cuando ingredientes como el trigo, la avena y el maíz se procesan en productos como cereales para el desayuno, pan de molde y galletas saladas,

pierden la fibra beneficiosa y los compuestos vegetales saludables llamados polifenoles.

La fibra y los polifenoles alimentan los microbios “buenos” de nuestro intestino, que previenen la inflamación y mantienen sano su revestimiento, dijo Chris Damman, profesor clínico adjunto de Gastroenterología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington. Cuando esos componentes saludables se eliminan durante el procesamiento, dichos beneficios desaparecen.

Los alimentos ultraprocesados también suelen tener un alto contenido en azúcares añadidos (que se han relacio-

nado con un mayor riesgo de cáncer colorrectal y enfermedad inflamatoria intestinal o EII) y sodio (que puede aumentar las bacterias “malas” del intestino y desempeñar un papel en la EII).

Los aditivos como los emulsionantes y los edulcorantes artificiales también pueden dañar la salud intestinal, dijo Neeraj Narula, gastroenterólogo y profesor adjunto de Medicina en la Universidad McMaster de Ontario, Canadá.

Los investigadores están especialmente preocupados por los emulsionantes, que se encuentran en muchos alimentos ultraprocesados, como ciertos panes, aliños para ensaladas y productos lácteos.

Algunos estudios pequeños en humanos han demostrado que el consumo de emulsionantes se asocia a cambios potencialmente perjudiciales en el microbioma, dolor abdominal y mayores niveles de inflamación en todo el organismo. Pero la mayoría de las investigaciones sobre emulsionantes se han realizado en roedores, que son más fáciles de estudiar, dijo Whelan.

LANACION.COM.AR

Cáncer de piel: ya está disponible la vacuna argentina para tratar el melanoma de alto riesgo

La vacuna desarrollada en el país para tratar el cáncer de piel más peligroso por su agresividad empezó a comercializarse después de más de un año de idas y vueltas regulatorias. Demandó más de tres décadas de trabajo de investigadores argentinos en este desarrollo inédito y con la autorización del primer laboratorio en la Argentina para producir terapias avanzadas, como esta inmunoterapia.

Su nombre comercial es Vaccimel y no es una vacuna preventiva como las de calendario, sino que está indicada para el tratamiento del melanoma cutáneo en estadios más tempranos de la enfermedad (IIB, IIC y IIIA), con riesgo intermedio a alto de recaída (reaparición de células tumorales). No se vende en las farmacias, sino a través del circuito que siguen los medicamentos oncológicos o de alto costo a través de la cobertura de cada paciente. Su uso depende de la indicación de un oncólogo o un especialista en oncología cutánea, una vez definido el estadio tumoral.

El tratamiento completo dura dos años y el primer equipo que comenzará a ofrecerlo es el del Hospital de Oncología María Curie, de la ciudad de Buenos Aires, según informaron a LA NACION desde el Laboratorio Pablo Cassará, que está a cargo de la producción de esta primera

terapia celular en su tipo aprobada para el melanoma en estadios intermedios.

Su uso es bajo supervisión médica y en centros especializados, mientras que desde el laboratorio respondieron que su costo es “comparable” al del anticuerpo monoclonal disponible “inespecífico y con efectos adversos”.

El melanoma posee antígenos (proteínas de un agente extraño que causa enfermedad y que el sistema inmunológico debe reconocer para poder eliminarlo) que son distintos a los de las células normales del cuerpo. Pero las células tumorales desarrollan mecanismos para bloquear el sistema inmunológico y poder pasar inadvertidas. El esquema de 13 dosis le enseña al organismo a reconocer distintos antígenos

tumorales a través de diferentes clones de linfocitos.

“El cuerpo empieza a tener muchos clones, que comienzan a reconocer distintos antígenos de melanoma: en más del 60% de los pacientes, esos clones alcanzan para que la enfermedad no se repita (recaída)”, había explicado en enero pasado a este medio el propio José Mordoh, investigador del Conicet que, con su equipo del Laboratorio de Cancerología de la Fundación Instituto Leloir, lideró durante más de tres décadas el trabajo que llevó al desarrollo de esta terapia en un programa de la Fundación Sales y el Conicet.

En ese momento, una proyección estimó que habría unos 1703 casos nuevos del cáncer de piel por año (si se

consideran todas las etapas de la enfermedad al momento del diagnóstico). Si se detectaran todos, 442 estarían en las tres etapas para las que está aprobada la vacuna (17% en IIB y IIC y 9% en IIIA). De ser así, en un primer año, se podría empezar a tratar a un centenar de pacientes. La detección temprana es esencial para eso, con la consulta oportuna para la revisión de manchas en la piel o lunares.

Estaba previsto que las dosis estuvieran disponibles para los centros de salud en marzo del año pasado, lo que se demoró a julio, también de 2024, y, finalmente, se concretó este mes. El anuncio formal de la salida al mercado se conoció hace dos semanas, en la 74ª edición del Curso Intensivo de Perfeccionamiento Dermatológico para Graduados Prof. Dr. Luis E Pierini, de la Sociedad Argentina de Dermatología (SAD). Fue durante una presentación de Mario Marini, profesor emérito de Dermatología de la Universidad de Buenos Aires.

Nueva arma terapéutica

Ante la consulta sobre la relevancia de esta nueva opción terapéutica, la médica dermatóloga Ana De Pablo, miembro de la SAD y subjefa del Servicio de Dermatología del Hospital Austral, recalzó, en primer lugar, que no es para prevenir el

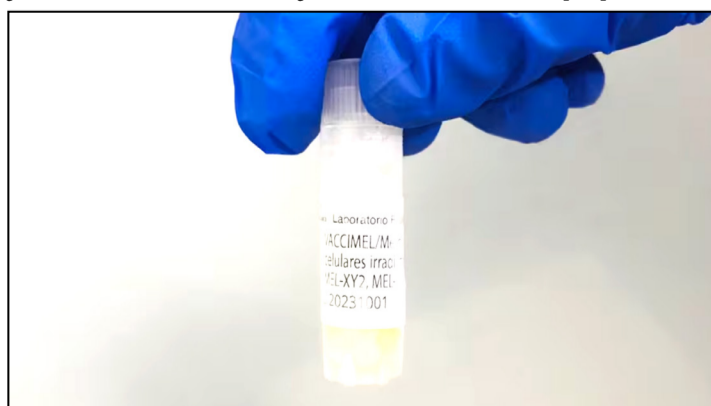
melanoma.

“No es para que las personas se vacunen, sino para el tratamiento en aquellos pacientes que por su melanoma (porque inicialmente era un melanoma grueso o que, tal vez, tuvo algún compromiso en los ganglios linfáticos) van a tener más riesgo potencial de desarrollar lesiones más allá de la piel y los ganglios. Es lo que llamamos metástasis a distancia —explicó la profesional—. Sabemos que, tal vez, con un tratamiento adyuvante, podríamos evitar esas metástasis en el futuro.”

Mencionó que, ahora, hay dos formas de lograrlo; una, es con el tratamiento tradicional y, otra, con el mecanismo de acción de esta vacuna. “Lo que trata de hacer es aumentar la inmunidad del paciente para atacar las células tumorales que pudieran estar ocultas en algún lugar del organismo”, dijo De Pablo, coordinadora de la 32ª Campaña Nacional de Prevención del Cáncer de Piel que organiza la SAD.

Opinó que la ventaja de ese mecanismo es, por un lado, que tiene “muy pocos efectos adversos generales” y, por el otro, que “inclusive si fallara, está la posibilidad de pasar a la otra línea de tratamiento, que es la que se usa actualmente”.

LANACION.COM.AR



entretenimiento

Suplemento de entretenimiento de

el Periódico

Distribución Gratuita

Tarija, jueves 4 de diciembre de 2025

Horóscopo

horoscopo.bo

No será una jornada precisamente positiva para todo tipo de aspectos financieros o económicos. No des lugar a errores. Poco a poco lograrás entregarte de cuerpo y alma a esa persona especial que conquistó tu corazón. Deja las dudas de lado. Deberás demostrarle a algunos pares laborales inescrupulosos que no aceptarás ciertas conductas por más tiempo.

ARIES



TAURO

Es momento de dejar el orgullo de lado y hacer las paces con alguien a quien extrañas demasiado. Toma tú la iniciativa. Sabes qué hacer para solucionar tus conflictos de pareja, pero dudas de si debes hacerlo o no. Aclara tus sentimientos. Tu hogar necesita algunas reparaciones para evitar mayores daños. Deberás desembolsar una suma considerable de dinero.



Tendrás un mal humor generalizado que se extenderá hacia todo tu entorno provocando tensiones y molestias por doquier. Tendrás grandes problemas para dejar atrás un capítulo de tu vida. Toma el tiempo que sea necesario antes de continuar. No hay otra forma de despojarte de tus responsabilidades que no sea el cumplirlas. Resígnate y avócate a ellas.

GEMINIS



CANCER

Tu renuencia a crecer está afectando notoriamente tu realidad emocional. Deberás modificar ciertas conductas. Jornada negativa para la pareja. Cada palabra parecerá ser una tentación para caer en inconvenientes. Modera tus palabras. Comenzarás a ver los resultados de el tiempo extra que has invertido en tus actividades extracurriculares. Disfrútalo.



Tendrás una jornada francamente buena. Lograrás grandes resultados a nivel laboral. Confía en tus encantos naturales. Deja todo por esa persona que sabes llenará tus días de amor, alegría y compañía. No temas sacrificar por ella. Cada uno es responsable en gran manera por la forma en la que los acontecimientos del destino se desenvuelven. Madura.

LEO



VIRGO

Sabes cómo tratar a la gente y cómo mantener un trato cordial con tus superiores, sería hora que comiences a ponerlo en práctica. Sabes qué tipo de pareja es la que quieres y no necesitas del consejo de nadie ni de recetas mágicas. Al fin eres feliz. Tienes un buen pasar económico, pero en tu ambiente de trabajo no eres feliz. No te aflijas, pronto habrá buenas noticias.



Es posible que un chisme te amargue el día. Ve directo a la fuente y deja en claro qué eres capaz de hacer si sigue con su juego. Ambos trabajan demasiado y el poco tiempo que tienen para la intimidad lo gastan en discusiones. Replantéense esta relación. Sé un poco más selectivo con la gente que se te acerca. No todos tienen buenas intenciones y tú eres bastante ingenuo.

LIBRA



ESCORPION

Contarás con algo de tiempo libre en tus manos lo que te permitirá indulgirse en ciertas cosas. Disfruta de la jornada. La necesidad de un mejor estándar de vida esta haciendo mella en la relación. Busca el dialogo con tu pareja para contenerla. Aprovecha la jornada para terminar con todo ese trabajo acumulado durante al semana. Deja de postergar tus responsabilidades.



Será de vital importancia que no te echas atrás en determinaciones que hubieras tomado en jornadas anteriores. No dejes que los problemas de la vida diaria te hagan perder de vista el amor que sientes por tu pareja. Cuidado. Tendrás noticias favorables en la búsqueda de una actividad extracurricular que te pueda llegar a brindar ingresos.

SAGITARIO



CAPRICORNIO

Nunca aceptaste los consejos de nadie. Eres muy soberbio y osado, pero tu desobediencia te hará dar la cabeza contra la pared. Saber que hay alguien que te desea, te resulta excitante, pero recuerda que tú tienes pareja. Piensa bien lo que haces. Después de mucho tiempo de sacrificios y trabajo duro, tu situación logrará cambiar. Tus esfuerzos valdrán la pena.



No podrás postergar más ciertas visitas a un especialista para evaluar ciertas dolencias que has estado teniendo. No desperdices la oportunidad de iniciar una aproximación hacia esa persona que ha despertado tu atención desde hace tiempo. Experimentarás serias dificultades para poder llevar a cabo tu trabajo durante la jornada de hoy. No te desanimes.

ACUARIO



PISCIS

Juntarás la fuerza interior para comenzar drásticos cambios en lo que a tu dieta se refiere, aspirando a una vida más saludable. Es aconsejable que mantengas un perfil bajo en las artes de seducción si no quieres pasar por momentos embarazosos. Te será imposible apegarte a tus planes de descanso y relajación para la jornada. Avócate a terminar tus responsabilidades.

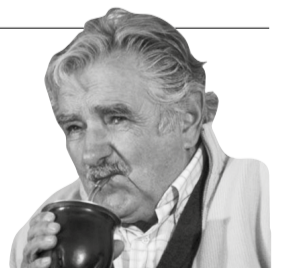


GRADO MILITAR	PONER	DUNA	PALMÍPEDOS	CONSONANTES	BROQUELILLO	BUQUES	SURGIDO	HUIR	NAVE BIBLICA
		ANTENA		EX PDTE. BOLIVIANO		SARMIENTO / INVER.			ALFA
MORTAL				ASTRO / INVER.	ANAGRAMA INV.				
CAPA EN LA ESTRATOSFERA / INVER.					PARÁSITO				
HOBARES					LEMA / INVER.				DETENER
SARMIENTO			ENCIENDO INV.	NOMBRE DE VARÓN	ASALTO INV.	CAMINO	PAVO INV.		VOCAL
GROTESCO						ANTENA			CORDILLERA DE TARIJA
ACIAGOS									CONOZCO
PASTA				ADIVINAN				TANTO INV.	
SOLTADA INV.							DUENA		
DISPERSO			MELAZA INV.		PROVOCAR	HABILIDAD INV.	BARCO		
	DENUNCA			50 ROMANO					
	MONEDA			NIQUEL	3ª PERSONA				
							NITRÓGENO		



FRASES CÉLEBRES

“ Ser libre es (...) gastar la mayor cantidad de tiempo de nuestra vida en aquello que nos gusta hacer...”



José Alberto Mujica
Pepe Mujica, es un político uruguayo

PRONÓSTICO DEL CLIMA

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
MIN 09 °C MAX 36	MIN 08 °C MAX 36	MIN 11 MAX 34	MIN 07 MAX 30	MIN 07 MAX 25
SOLEADO	SOLEADO	PARCIALMENTE NUBLADO	SOLEADO	SOLEADO



crucigrama

DE BUEN HUMOR

El panadero y el loco

Un loco entra a una panadería y le pregunta al panadero:

- Señor, ¿ya salió el pan?

Y el panadero le dice:

- Sí, ya salió.

Entonces el loco le pregunta:

- ¿Y a qué hora regresará?

La escuela ideal

En la escuela, la maestra dice:

- A ver Luis, ¿cómo te imaginas la escuela ideal?

- ¡Cerrada, maestra!

Disculpe pero...

Entra una señora a la carnicería y dice:

- Deme esa cabeza de cerdo de allí.

Y contesta el carnicero:

- Perdone señora, pero eso es un espejo.

La lucha contra el alcohol

Entre dos borrachos

- Pues yo dedico 120 euros semanales a lucha contra el alcohol.

- Venga ya !

- Que si, tío, cuanto mas bebo yo, menos beben los demás.

Si que hay loco suelto

Un amigo le dice a otro:

- Jo, tío, no veas si hay locos sueltos por la calle.

- A mí me da igual... como soy invisible...

Quién hay en la habitación 24

Un hombre llama por teléfono a un manicomio y pregunta:

- ¿Quién hay en la habitación 24?

- Nadie.

A lo que el hombre responde lleno de júbilo:

- Bien !!! Entonces me he escapado!

Mi hijo va en bici

Entre madres:

- Pues mi hijo va en bicicleta desde los cuatro años.

- ¡Anda!, pues ya debe estar lejos.

REBELDES	LIMA		HOLLÍN	ADQUIERE / INVER.	COMO	CABALLO / INVER.	EXTRAÑOS		COBRE / INVER.		CESTO
		→						PROBLEMA / INVER.	↘		
EXTRATERRESTRE			ANTROPOIDE				DESTERNILLAN				
DESINFECTANTE								LA PAZ			VOCAL
ÁTOMO											
NEGACIÓN / INVER.							MEJORA / INVER.	VOCALES			
		↖					FERROCARRIL / INVER.	CIELO ABORREGADO			
LAGO ITALIANO / INVER.			ESCARLATA						AQUÍ		
PATRONES											
ARGÓN											
				ESCALA MUSICAL / INVER.	NOMBRE DE MUJER	BURLA	SEÑORA ABREV. / INVER.				
	BOLLO					POSTE					
ALIENTO						METAL			ELETRÓN		NUMERO CLAVE / INVER.
VEGETACIÓN / INVER.				COBALTO / INVER.			INCAS / INVER.	SODIO / INVER.			
QUITA							CONSONANTE				
						RÁPIDA / INVER.					




SOLUCIONES ANTERIORES

A	D	V	E	R	S	I	D	A	D
M	E	D	R	A	N	O	S	E	R
O	M	E	R	E	N	O	V	A	M
N	E	N	T	E	S	T	I	D	O
R	A	B	I	O	M	S	C	A	
A	B	A	B	R	O	C	A	H	A
P	R	E	H	C	A	M	U	J	A
O	E	S	T	E	R	I	S	O	J
C	H	A	R	R	E	T	E	R	A

E	L	O	C	U	E	N	T	E	S
N	A	V	A	R	O	R	N	A	
I	B	E	R	O	A	R	I	E	L
N	F	U	T	A	R	A	F	R	A
C	L	E	S	A	T	A	R	A	
I	R	A	D	A	D	I	J	A	
A	M	A	G	A	N	I	V	A	
R	O	L	A	N	A	T	I	V	A
M	S	S	E	D	A	L	O	I	R
A	M	O	S	A	S	P	I	R	A

pequegrama

DESECHUFADO	ENCARIÑADA	PAPÁ	PLATA	GALIO	DISTANTE	TRAMOSOS	HERRAMIENTA (INVERSA)	ANTIPATICOS (INVERSA)	EL MEJOR			
								SOCIEDAD ANONIMA				
CANCELA					PERDIDOS							
												
GE						COPETE						ALFA
							GRASA			NITRÓGENO - SODIO (INVERSA)		
500						EN QUE LUGAR						
						BORRICOS						

el Periódico
 DE BOLIVIA
elperiodico.com.bo
 elperiodicobolivia@gmail.com
 Telf. piloto 66-72797

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa distribuidora requiere contratar los servicios de:

- Choferes distribuidores.
- Ayudante de distribución.

REQUISITOS PARA EL DISTRIBUIDOR

- Buen trato al cliente y facilidad de palabra
- Buen conocimiento de la ciudad
- Buscamos personas honestas, responsables y trabajadoras ya se cuenta con amplia cartera de clientes y buen mercado.
- Contar con garantías

Las personas interesadas deberán presentarse en el Barrio San Jerónimo, pasando tres cuadras el cuartel de la base aérea, en el pje. Gustavo Mealla # 369, en horarios de oficina. TELF. 6652789 - 6666253

EDICTO CONFORMIDAD DE COLINDANCIAS

RUMBO NORTE: Con Quebrada Torrecillas con la distancia de 25,18 metros lineales,

RUMBO SUR: Con Alfonso Zenon Estenssoro Borda con la distancia de 132,65 metros lineales,

RUMBO ESTE: Con Quebrada Torrecillas con las distancias de 17,43; 15,70; 18,10; 9,99; 6,16; 15,16; 19,61; 9,56 y 14,49 metros lineales,

RUMBO OESTE: Con María Coco Morato Torrico con la distancia de 99,50 metros lineales,

PROPIETARIO: VÍCTOR WALTER RICARDO ESTENSSORO BORDA.

TRAMITE ADMINISTRATIVO: En etapa de revisión previa con el carácter de Levantamiento Topográfico del inmueble situado en zona **SAN LUIS** con una superficie de 4.903,67 m2 según plano Georeferencial presentado, conservando las colindancias y las dimensiones que se especifican en el mencionado plano.

OBJETO: Notificar y convocar a los colindantes arriba mencionados, para que por sí o mediante apoderado legal otorguen su conformidad de límites y colindancias, dentro del trámite administrativo de Levantamiento Topográfico, seguido por **VÍCTOR WALTER RICARDO ESTENSSORO BORDA**, en la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija o en su defecto manifiesten su oposición en virtud a documentos idóneos, a partir de la publicación del Edicto.

LUGAR DE CONVOCATORIA: A efectos de que otorguen su conformidad los colindantes, mediante la suscripción de un Acta de Conformidad de Límites y Colindancias, documento que deberá ser debidamente reconocido por **VÍCTOR WALTER RICARDO ESTENSSORO BORDA**, quien convoca a sus colindantes para que se apersonen ante la Notaría de Fe Pública N° 12 de la ciudad de Tarija representada por Abg. Brenada Gomez Bravo, en fecha 05 de diciembre de 2025 años, a Hrs. 10:00, ubicada en Av. Domingo Paz N° 32 entre Daniel Campos y Colon - Oficina N° 5, dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la presente publicación.

FUNDAMENTACIÓN JURIDICA: EL PROPIETARIO procede con la publicación de edicto (Convocatoria), en virtud a la Resolución Administrativa N°074/2009, emitida por la Dirección de Ordenamiento Territorial, actualmente Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial para tal efecto se procederá con la publicación por un medio de prensa escrita nacional, por una vez en conformidad a lo dispuesto en el Art. 33 Parágrafo VI de la Ley N°2341.

Es cuanto se pone a conocimiento de la opinión pública, para que se esté a derecho.

Tarija, 03 de Diciembre de 2025.


 VÍCTOR WALTER RICARDO ESTENSSORO BORDA
 PROPIETARIO




1RA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



El Directorio del Colegio Departamental de Ingenieros Civiles de Tarija, convoca a todos sus asociados activos a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 03 de diciembre del año en curso a horas 18:30 p.m. A realizarse en el Auditorio del Edificio de la S.I.B. Departamental Tarija, ubicado en el Barrio Miraflores, Av. Juan Bautista de la Salle, Frente Colegio La Salle.

Para tratar el Siguiete Punto:

- Informe de Gestión y Económico (2024-2025)

En caso de no existir Quorum valido, se procederá a una 2da. Convocatoria con los asistentes habilitados presentes.

EL DIRECTORIO

AVISOS CLASIFICADOS



EDICTO

LA DOCTORA JUANA MOLLO MAMANI JUEZ PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL PRIMERO DE COTAGAITA DE LA PROVINCIA NOR CHICHAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

POR EL PRESENTE EDICTO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES, con el proceso de **CESACION DE ASISTENCIA FAMILIAR** que le sigue **ALFREDO RODRIGUEZ ALMEIDA** para su conocimiento se transcribe lo siguiente:

ACTA DE AUDIENCIA DE CESACION DE ASISTENCIA FAMILIAR
NUREJ: 50152265
CAUSA N° 68/2025.

En la localidad de Cotagaita de la provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí, **A HORAS 11:00 DEL DÍA LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2025,** En el Juzgado Público de Familia de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal N°1 Cotagaita, compuesto por la Juez Dra. Juana Mollo Mamani, y la suscrita secretaria **Abg. R. Liliana Alejo Gaspar,** se constituyeron en Audiencia Pública dentro del proceso de **CESACION DE ASISTENCIA FAMILIAR** seguido por **ALFREDO RODRIGUEZ ALMEIDA** en contra de **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ ALMEIDA** y **ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES**

JUEZ. Se instala la presente audiencia dentro del presente proceso de resolución inmediata de cesación de asistencia familiar vamos a pedir por secretaria se informe si las notificaciones encuentran de Corrientes la presencia de las partes sus abogados así como la abogada de oficio designada para este proceso **SECRETARIA.** con la palabra señora juez revisando cuaderno de control jurisdiccional se evidencia que las notificaciones han sido cumplidas conforme al procedimiento notificándose al señor Alfredo Rodríguez Almeida a su abogada apoderada la doctora Noemí Ancasi así mismo se ha designado abogado de oficio a la doctora Lizeth Paola Eyzaguirre en representación franco Alfredo Rodríguez Flores y Alfredo Leonel Rodríguez Flores señora juez y en sala de audiencia se puede evidenciar que se encuentra presente la abogada patrocinante y apoderada del señor Alfredo Rodríguez Almeida la doctora Noemí ancasi y así mismo la abogada de oficio Lizeth Paola Eyzaguirre es cuánto puedo informar a su autoridad

JUEZ. bien se tiene presente el informe emitido por secretaria estando cumplidas las formalidades de ley la parte obligada la parte demandante representado por su abogado por su abogado apoderada así mismo los demandados a través de su abogado defensor de oficio dentro de proceso de resolución de cesación de asistencia familiar concediéndosele toda vez que no existe una norma para el desarrollo de un proceso de resolución inmediata vamos a dar por aplicación por analogía al artículo 440 de la ley número 603 tiene la palabra la parte demandante a objeto de que pueda ratificarse o alegar hechos nuevos en su pretensión **ABOGADA DEL DEMANDANTE** con la palabra señora juez me voy a ratificar en la demanda de cesación de asistencia familiar y voy a presentar esta fotografía a efectos de demostrar que la parte demandante a intentado comunicarse con los obligados a efectos de conciliar incluso de hacerles conocer la audiencia actuano de buena fe

JUEZ. muy bien tiene la palabra la abogada de oficio si tiene algo que ratificarse o alegar hechos nuevos

ABOGADA DE OFICIO gracias señora juez no nos vamos a ratificar en ningún hecho toda vez que mi persona asido abogad designada de oficio en ese caso habiéndome designado su autoridad asumir defensa en favor de los demandados esta parte va asumir defensa conforme el desarrollo del proceso

JUEZ. se tiene presente las partes tienen algún incidente que plantear tiene la palabra la parte demandante

ABOGADA DEL DEMANDANTE. Ninguna señora juez

JUEZ. tiene la palabra la parte demandada

ABOGADA DE OFICIO. ninguna señora juez

JUEZ. no se va a considerar el inciso d) ni e) por la naturaleza del presente proceso a través del proceso de resolución inmediata ha sido respondido por los beneficiarios pasando a considerar el bueno a pasar los siguientes puntos de hecho aprobar para las partes conforme el artículo 22 de la ley N° 603

- como punto de hecho a probar demandante deberá acreditar que las personas beneficiarias dentro del presente proceso ya no necesitaría la asistencia familiar con todo medio idónea probatoria
- la parte demandada deberá de desvirtuar lo acelerado por la parte demandante

Estando fijados los puntos de hecho probar la parte de las partes tiene alguna observación u objeción a la misma tiene la palabra la parte demandante para que pueda producir las pruebas conforme al punto de hecho aprobado

ABOGADA DEL DEMANDANTE. La palabra señora juez el obligado dentro del presente proceso hemos acompañado a la presente demanda de Cesación de asistencia familiar dentro del presente caso las siguientes pruebas documentales se ha ofrecido certificado de nacimiento de los beneficiarios franco Alfredo Rodríguez flores Alfredo Leonel Rodríguez flores el mismo que se ha adjuntado al expediente en originales también se ha adjuntado la documental de fecha 30 de mayo de 2025 mismo que demuestra que los obligados los demandados en este proceso no estudia son tres certificaciones una que data de la distrital de Cotagaita el otro es de seduca de Potosí el último es del instituto Carlos Medinaceli de Cotagaita el mismo demuestra que los señores obligados no estudian estos documentos demuestran que estos señores ya no estuvieran estudiando y los certificados de nacimiento acreditan que los señores ya han cumplido su mayoría de edad es así que franco Alfredo Rodríguez flores ha nacido en 6 de diciembre de 2001 y a la fecha ya cumplido ya es mayor de edad y ha cumplido sus 23 años el segundo beneficiario Alfredo leone Rodríguez flores ha nacido el 17 de febrero de 2007 y este año ha cumplido 17 de febrero de 2005 ya ha cumplido su mayoría de edad en consecuencia estos señores son mayores de edad a la fecha y así mismo los la certificación ofrecidas acreditan beneficiarios ahora demandados no se encuentran estudiando en consecuencia lo cual demuestra que los señores no se encuentran en estado de necesidad así mismo los señores han sido notificados legalmente también conforme se puede apreciar del documento que se acaba presentar esta parte

hemos tratado de comunicarnos con los obligas en fecha 27 de diciembre de la presente gestión con el objeto de pedirles a los señores que se presenten aquí a cota gaita y asuman defensa dentro del presente proceso que se les ha iniciado de cesación también tomando en cuenta que existen montos que se les ha depositado todo eso para que se pueda llegar a conciliar con los ahora demandados los beneficiarios su autoridad puede constatar este aspecto si usted viera esa predisposición de constatar aquello verificando la entrada a ese número el señor

va a responder en ese sentido se comprometió a avisarme a la fecha en qué fecha iban a llegar aquí con más su hermano son hermanos

JUEZ. muy bien se va a correr en traslado

ABOGADO DE OFICIO gracias señora juez de la revisión de la prueba presentada por la parte demandante el obligado se puede evidenciar que se han presentado certificados de nacimiento de los beneficiarios Alfredo Leonel Rodríguez Flores Franco Alfredo Rodríguez quién es evidentemente en la fecha serían mayores de edad uno con 23 años de edad y el otro con 18 años de edad de la misma forma señora juez se tiene un responde a una solicitud sobre la información educativa de los ahora y demandados en este caso señora juez simplemente un responde a esta solicitud del instituto tecnológico Carlos coronel Carlos Medinaceli donde se puede evidenciar que no es no hay registros de estudio en esta localidad de cota gay señora juez por otro lado no vamos a hacer ninguna observación al certificado de nacimiento de los demandados vamos a observar en cuanto a una certificación que existe en el expediente que han elaborado estos informes el licenciado Raúl vilajá fajardo director académico del colegio del instituto coronel Carlos Medina es el en cuanto este informe simplemente refiere a que estos estudiantes o estos jóvenes no estarían estudiando pruebas que no hacen que no demuestran si estarían estudiando o no dentro del territorio nacional eso en cuanto vamos a observar por nuestra parte no tenemos ninguna prueba que ofrecer toda vez que mi persona es abogada de oficio

JUEZ. Muy bien se tiene presente lo manifestado la parte demandante tiene otro medio probatorio que producir

ABOGADA DEL DEMANDANTE. ninguna señora juez simplemente complementar tomando encuentra que os demandando han sido notificados con la presente cesación dentro del plazo no han respondido pese a que conocen con la presente demanda de la llamada pese a ello los beneficiarios no se han tomado **JUEZ.** Con la secuencia procesal vamos a conceder la palabra toda vez que la parte demandada a través del abogado defensor de oficio no tiene medio probatorio que producir vamos a ir con la secuencia procesal constituyendo hacer la palabra nuevamente las conclusiones a un tiempo máximo de 10 minutos

ABOGADA DEL DEMANDANTE. Dentro del presente proceso con la prueba documental que se ha presentado en la cual es los certificados de nacimiento adjunto queda demostrado que los señores el señor franco Alfredo Rodríguez Almeida ya cumplir su mayoría de edad y el señor franco Alfredo también ha quedado demostrado que ha cumplido con las documentales que se ha adjuntado que él mismo a la fecha no estudia si bien no se ha podido acreditar que el señor franco Alfredo Rodríguez a la fecha con familia tiene familia propia además tiene descendencia sin embargo lo que queda acreditado es que el señor no está cursando estudios a la fecha no está estudiando teniendo toda la oportunidad para demostrar si ellos creyeran a percibir de la asistencia familiar dentro del parte del obligado pese a que ellos tienen conocimiento se les ha notificado personalmente no lo han no han sabido asumir defensa peso A eso señora juez queda demostrado que dentro del presente proceso los señores tanto Alfredo Rodríguez Franco Alfredo Rodríguez flores como Alfredo Leonel flores ya la fecha ya han cumplido su mayoría de edad conforme se demuestra la documental que se ha presentado dentro del presente proceso así mismo queda acreditado tampoco a la fecha ni vienen cursando estudios según consta conforme el artículo 122 inciso b de la ley 603 en consecuencia los mencionados demandados no estuvieran en estado de necesidad eso es cuanto puedo manifestar señora juez **JUEZ** se tiene presente las conclusiones formuladas por la parte demandante se concede la palabra al abogado de oficio a efectos de que pueda formular sus conclusiones en un tiempo máximo de 10 minutos

ABOGADA DE OFICIO gracias señora juez habiendo escuchado señora juez la solicitud de la parte demandante se puede con la prueba adjunta del presente proceso al presente incidente no sé está demostrando por ningún medio de prueba que los ahora demandados en este caso los beneficiarios tendrían el estado de necesidad al cumplir la mayoría de edad no solamente acreditada que ya no tiene estado de necesidad o beneficiarse a una asistencia familiar toda vez que la ley es clara de que si bien la asistencia familiar es obligatoria hasta los 18 años esta puede ser entendible hasta los 25 años siempre y cuando estén estudiando lamentablemente no he podido tener contacto con los demandados pero se tiene conocimiento estos ciudadanos se encuentran en la República de Chile hemos escuchado que se ha contactado pero no hemos escuchado también de la parte demandante donde se encontrarían estos ciudadanos toda vez que han tomado conocimiento pero lamentablemente han sido notificados mediante edictos lo cual es legal pero desconocemos por qué no ha indicado se encontrarían estos ciudadanos en ese sentido señora juez no habiendo demostrado la parte demandante el estado de la situación que se encontraría por lo mismo por ningún medio probatorio de que estos beneficiarios ya no tienen la necesidad voy a solicitar que se declare improbada el presente proceso de cesación de asistencia familiar

JUEZ. Se tiene presente las conclusiones expresadas por la abogada defensor de oficio lo que corresponde dictar las siguientes resolución

AUTO DEFINITIVO N° 24/2025
COTAGAITA, 13 DE OCTUBRE 2025.

VISTOS. El proceso de Resolución Inmediata de Cesación de asistencia Familiar, los antecedentes del caso y;

CONSIDERANDO.

Por memorial de fs. 235 A 236, **ALFREDO RODRIGUEZ ALMEIDA,** a través de su abogada apoderada **NOEMI ALEJANDRA ANCASI VIDAURRE,** presenta demanda de Resolución Inmediata de Cesación de asistencia familiar argumentando en lo principal:

Que, se ha fijado una asistencia familiar a favor de sus hijos **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES;** Alega que los beneficiarios ya han cumplido la mayoría de edad de 23 y 18 años respectivamente, por cuanto su obligación se hubiese extinguido que pueden sostenerse por sí mismos, ambos beneficiarios ya no estarían cursando estudios Siendo innecesario que siga recibiendo asistencia familiar, toda vez que la asistencia familiar determina un límite temporal de edad, que puede extenderse hasta los 25 años, siempre y cuando se evidencie resultados efectivos, que al no existir resultados efectivos, correspondería la cesación de asistencia familiar, por cuanto el beneficiario no ha demostrado estar dedicándose a estudios que justifique percibir una asistencia familiar, solicitando en definitiva se declare probada la demanda y se disponga la cesación de asistencia familiar.

Con la secuencia procesal se admite la pretensión por el Auto de fs. 309 de obrados, se corre en TRASLADO a la parte demandada **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES,** citados, emplazados mediante publicación de edictos en fechas 14.09.2025 y 21.09.2025, previo informes por SEGIP y SERECI, que pese a su legal citación los demandados no responden al traslado con la Cesación de asistencia familiar, no se oponen, habiéndose solicitado por el demandante audiencia, señalado

para esta fecha, efectivizada con la presencia del demandante, su abogado y la abogada defensor de oficio.

CONSIDERANDO II.

A mérito de lo anterior, se pasa a considerar la normativa familiar vigente para considerar la vitalidad o no de la demanda de cesación de asistencia familiar. Que, la Constitución Política del Estado, estipula en su art. 64.I el deber de los cónyuges o convivientes de aportar, en igualdad de condiciones, a la formación integral de los hijos, expresando textualmente que **"Los cónyuges o convivientes tienen el deber de atender, en igualdad de condiciones y mediante el esfuerzo común, el mantenimiento y responsabilidad del hogar, la educación y formación integral de las hijas e hijos mientras sean menores o tengan alguna discapacidad"** (La negrilla fue agregada)

En correspondencia con esta norma, el art. 108.9 de la Ley Fundamental prescribe, entre los deberes de los bolivianos y bolivianas, el de **"Asistir, alimentar y educar a las hijas e hijos"**; deber cuyo cumplimiento tiene que ser garantizado por el Estado de acuerdo con el art. 9.4 de la referida Norma Suprema.

En sintonía con la Constitución Política del Estado, el Código de las Familias y del Proceso Familiar, en su art. 109, establece el contenido y extensión de la asistencia familiar, de donde se infiere:

1.-Que, la asistencia familiar es una obligación civil y natural, de orden público, impuesto a la persona responsable de suministrar a otra, los socorros necesarios para la subsistencia, obligación que si bien es compartida entre los progenitores, empero se fija de acuerdo a la capacidad económica del obligado, la que siempre es provisoria y no causa estado.

2.-Que, en aplicación del Código de las familias y del Proceso Familiar, concretamente el art. 109. Previene: **"(CONTENIDO Y EXTENSIÓN DE LA ASISTENCIA FAMILIAR).** II. La asistencia familiar se otorga hasta cumplida la mayoría de edad, y podrá extenderse hasta que la o el beneficiario cumpla los veinticinco (25) años, a fin de procurar su formación técnica o profesional o el aprendizaje de un arte u oficio, siempre y cuando la dedicación a su formación evidencie resultados efectivos de tal forma que la asistencia familiar es extensible pasado los 18 años, siempre que exista resultados efectivos de su formación del beneficiario.

3.-El mismo cuerpo legal establece en el "art. 122 (CESACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE ASISTENCIA). Cesa la obligación de asistencia cuando: b) Las personas beneficiarias ya no la necesitan".

Que en el presente caso, de la prueba aportada por la parte demandante se establece que los beneficiarios **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES:**

- Por los certificados de nacimientos de fs. 127 y 127, se advierte que al presente los beneficiarios cuentan con la edad de 23 años y 18 años respectivamente, y dado el tiempo transcurrido se ha llegado al límite permitido por la ley **para una asistencia familiar obligatoria.**
- No acreditó los resultados efectivos en su profesionalización conforme previene el Art. 109. II. de la Ley N° 603, corroborado dichos extremos por la parte demandante por Informe por la Dirección Departamental de Educación que sale a fs. 228, el Informe por el Director académico del Instituto Tecnológico Superior "Coronel Carlos Medinaceli" cursante a fs. 230 de obrados.
- Que citados y emplazados conforme a la normativa familiar los demandados no se han opuesto los beneficiarios, consecuentemente corresponde dar viabilidad a la demanda de Resolución Inmediata.

POR TANTO. En base a los argumentos expuestos la suscrita Juez Público de Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal de Cotagaita, Provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí, en ejercicio de las facultades que le confiere el art. 70 de la Ley N° 025, y demás fundamento jurídico expuesto precedentemente, **DECLARA: PROBADA LA DEMANDA DE RESOLUCIÓN INMEDIATA DE CESACIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR PLANTFADA POR ALFREDO RODRIGUEZ ALMEIDA,** consecuentemente se dispone la **CESACION DE ASISTENCIA FAMILIAR** fijada a favor de los beneficiarios **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES,** la cesación rige a partir de la presente resolución, de conformidad al Art 415. VI. De la Ley N° 603. Todo en aplicación al Art. 415 VI, con relación al, Art. 109-II, 446-II de la Ley N° 603.

Estando presentes la abogada apoderada de la parte demandante y la abogada defensor de oficio, en previsión del Inc. h) del Art. 440 de la Ley N° 603, quedan expresamente notificados con la presente resolución en esta fecha 13 de octubre de 2025 a horas 12:12 debiendo o.

Notifíquese con la presente resolución expresamente a **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES.**

Habiéndose solicitado la notificación al demandado mediante la publicación de Edicto, por secretaria librese Edicto, disponiéndose su publicación en UN medio de prensa escrita autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Potosí no habiendo nada más que considerar en la presente audiencia se concluye la misma.

REGISTRESE.-

CON LO QUE CONCLUYO LA PRESENTE AUDIENCIA EN CONSTANCIA DE ELLO FIRMAN EL SEÑOR JUEZ Y LA SUSCRITA SECRETARIA-ABOGADA QUE DA FE DE TODO LO OBRADO.

Regístrese.-

FDO. DRA. JUANA MOLLO MAMANI

JUEZ

FDO. ANTE MI ABG. R. LILIANA ALEJO GASPAR

SECRETARIA

ES CUANTO SE TRANSCRIBE PARA CONOCIMIENTO GENERAL Y PARTICULARMENTE DE LOS DEMANDADOS **FRANCO ALFREDO RODRIGUEZ FLORES Y ALFREDO LEONEL RODRIGUEZ FLORES,** SEA PARA FINES DE LEY.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO, EN LA LOCALIDAD DE COTAGAITA, CAPITAL DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA PROVINCIA NOR CHICHAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

F-675



Handwritten signatures and stamps, including the signature of Juana Mollo Mamani and the signature of R. Liliana Alejo Gaspar.